



# Apuntes históricos sobre los certámenes de elección y coronación de representativas indígenas en Guatemala

DEYVID MOLINA



Las ferias patronales y titulares son acontecimientos trascendentales en la vida de las comunidades guatemaltecas. Dentro de las muchas actividades que se programan para las celebraciones se encuentran las elecciones y coronaciones de reinas, que representan en la mayoría de los casos la belleza de la mujer local, y en los últimos años se les ha agregado el componente de representar también la cultura de la comunidad. Los pueblos indígenas guatemaltecos no han escapado a este fenómeno, con la salvedad que en este tipo de concursos o “convivencias” como muchos le llaman, la belleza no es el factor primordial que decide la elección de la ganadora, sino que se evalúan aspectos como la pertenencia étnica, el uso del idioma materno, del traje regional y un amplio conocimiento sobre las costumbres, tradiciones y cosmovisión de la comunidad a la que se está repre-

sentando.

En este trabajo se aborda el origen y datos históricos sobre algunos de los eventos realizados a lo largo y ancho del país, en los cuales se eligen representativas indígenas. Primeramente es necesario aclarar, que se utilizará el término “representativa” en lugar de “reina”, ya que de acuerdo a varios informantes el último concepto no existe dentro de los idiomas mayas; además que: “una representativa es la que es electa por un jurado, ante un público y por lo tanto representa la voluntad popular”<sup>1</sup>.

Otro punto que previamente hay que señalar, es que en este ensayo únicamente se están abordando los certámenes realizados en las cabeceras municipales, no así los organizados en aldeas, que en los últimos años han cobrado auge y se han multiplicado, especialmente en los municipios de Sumpango (Sacatepéquez) y San Juan Sacatepéquez (Guatemala).

Para la realización de esta breve historia las fuentes hemerográficas fueron una herramienta de gran utilidad, debido especialmente al poco conocimiento del tema, a la carencia de estudios sobre la problemática y al total desconocimiento o apatía por parte de los organizadores de algunos eventos; así como de personas que han participado en ellos.

## Primeros eventos: Indias Bonitas

No se sabe a ciencia cierta cuando iniciaron los eventos de elección y coronación de representativas indígenas, sin

<sup>1</sup> Información obtenida el 3 de agosto de 2012.

embargo, dentro de los más antiguos que aún subsisten en el siglo XXI, se encuentra Umial Tinimit Re Xelajuj No'j (Hija del Pueblo de Quetzaltenango) y Rab'in Kob'an (Hija de Cobán), ambos datan de la década de 1930. Es necesario aclarar que por muchos años a estos certámenes se les conoció con el nombre de "India Bonita", títulos que en la década de 1970 y en el marco de la lucha reivindicatoria de los pueblos indígenas fueron cambiados.

El término "India bonita" referido a un contexto de reinado de belleza, fue acuñado por el diario mexicano "El Universal" en 1921, cuando convocó a un certamen para elegir a la indígena más bonita del país. La ganadora fue María Bibiana Uribe, de la región de Puebla<sup>2</sup>. Seguramente esa idea fue trasladada a Guatemala, país que en muchos casos ha sido receptor e imitador de ideas y actividades del vecino país del norte.

Una de las primeras referencias históricas encontradas sobre el tema de representativas fue lo acontecido en La Antigua Guatemala, cabecera departamental de Sacatepéquez, a inicios de la década de 1930. En el mes de marzo se realizaba una feria de verano; en la edición de 1933 surgió la idea de realizar un evento de "belleza", en donde las concursantes provinieran de los municipios con mayor número de población indígena. El Imparcial, uno de los pocos periódicos de la época publicaba lo siguiente: "La comisión encargada del concurso de la india bonita, el que será una de las atracciones más simpáticas de la feria, ha acor-

<sup>2</sup> <http://www.indigenas.bioetica.org/not/nota43.htm>

dado invitar a municipios que tengan población indígena, para que practiquen un certamen de belleza en sus respectivas jurisdicciones; las vencedoras, con el título de india bonita del municipio tal, participarán en el certamen general que se hará en Antigua, en el que se hará la designación de la que merezca ser llamada la india bonita de Sacatepéquez"<sup>3</sup>. Agustina Xar de Santa María de Jesús fue la triunfadora de ese certamen<sup>4</sup>.

Al año siguiente iba a surgir uno de los eventos más antiguos que aún subsisten: el certamen de Umial Tinimit Re Xelajuj Noj. En los primeros días de agosto se lanzó una convocatoria para elegir a la India Bonita de Quetzaltenango, quien estaría presente en las fiestas de independencia del mes siguiente. Entre las bases se indicaba que el reinado comprendería un período de un año, el cual se contaría a partir del 15 de septiembre de 1934. Todas las jóvenes comprendidas entre los 15 y 25 años de edad, media vez fueran hijas de padres indígenas podrían optar al cargo de India Bonita. La elección se realizaría por medio del voto popular, el cual podía ser emitido, tanto por hombres como mujeres, indígenas y mestizos, mayores de 15 años. Para el efecto en el Parque Centro América se instalarían las mesas receptoras de votos el 23 de agosto, en un horario de ocho de la mañana a cinco de la tarde. Al día siguiente se contarían los votos y se daría el nombre de la ganadora quién tendría que ser coronada el 14 de septiembre. Una de las primeras funciones de la soberana sería la de elegir a su corte

<sup>3</sup> El Imparcial, 9 de febrero de 1933, p. 2

<sup>4</sup> El Liberal Progresista, 3 de marzo de 1933, p. 1

de honor, integrada por no más de diez personas, entre ellas cinco hombres indígenas<sup>5</sup>. Rosa de Paz Chajchalac fue la primera Indita Bonita de Quetzaltenango.

La idea de que existiera una reina indígena en la ciudad altense, era algo que hacía años estaba en la mente de varias personas de la comunidad, ya que anteriormente eran los mestizos de clase acomodada los que se encargaban de elegir a la representativa indígena, sin que la ganadora tuviera mayor incidencia en la vida local. Fue por ello que: “anudado al deseo porque hubiera una representativa de la belleza de Xelajú en forma permanente, en los diversos eventos culturales con motivo de la feria de la Independencia y otros, pues debido a los factores de tipo social y económico en que se encontraba el país en tiempos de Jorge Ubico, no era posible hacer mayor cosa en lo que a cultura se refería” (Tzunum, 1984: 3).

Al parecer la elección de la India Bonita de Quetzaltenango generó expectativas en algunos sectores ligados a la política de ese entonces: “El señor Lionel Sánchez Latour, de regreso de la feria quetzalteca, y entusiasmado por el resultado obtenido con el concurso de la reina indígena de aquella ciudad durante la feria, se a dirigido al comité central de la feria nacional de noviembre sugiriendo que con ocasión de esas celebraciones y para darles mayor atractivo, sea invitada especial la reina de los indígenas quetzaltecos, y la muchacha de la feria, también electa en aquella cabecera. Algunos

miembros de dicho comité central, de quienes obtuvimos datos acerca de este asunto, se han servido informarnos que tiene el pensamiento de proponer en próxima junta del comité que se inviten no solo a las mencionadas bellezas, sino a todas las reinas indígenas que han sido o sean electas con tiempo, en todas las regiones de la república considerando que serán una gran atracción para el turismo y revelación para los capitalinos”<sup>6</sup>

En Cobán, cabecera de Alta Verapaz, se realizó la primera feria departamental en agosto de 1936. “En ese entonces, un grupo de empresarios y vecinos propusieron un evento que llamaron feria departamental, en el que se elegía a las señoritas Flor de la Feria e India Bonita Cobanera”<sup>7</sup>. Un medio escrito de la época refiere la forma en que se realizó la elección de la primera representativa altaverapacense: “Punto muy simpático brillante fue el desfile de las indias bonitas para elegir a la inda bonita del departamento. Indias quechies y pocomchies dos ramas, bien diferenciadas que pueblan al departamento entraron en la competencia. Tarea dura del jurado calificador al de escoger entre tanta belleza indígena, hay que advertir que en Cobán hay inditas muy bellas producto ya sea de la mezcla de lo Sajón y del español, pero esta vez fueron descartadas, la competencia fue de inditas puras. Hubo varias eliminatorias, y al llegar a la de las dos ultimas, el jurado empató a tres, veces hasta que recurrió al boto popular y por aclamación resulto designada la

<sup>5</sup> Nuestro Diario, 4 de septiembre de 1934, p. 3

<sup>6</sup> El liberal Progresista, 21 de septiembre de 1934, p. 5

<sup>7</sup> Prensa Libre, 24 de julio de 2010, p. 30

cobanera Amandia<sup>8</sup> Macz<sup>9</sup>.

No deja de llamar la atención que en los orígenes de este tipo de eventos, elementos como la discriminación y la superioridad del mestizo sobre el indígena están latentes. La figura de una representativa indígena en esa lejana época era vista como algo exótico, fuera de lo común; pero, que a la vez consistía en una forma de atraer turismo, y por ende dinero. Bien es sabido, que durante los 14 años que gobernó el país, Jorge Ubico, presentó a los indígenas como objetos de feria, basta citar que durante la realización de la Feria de Noviembre, hacia llegar del interior del país a grupos de indígenas para que los capitalinos conocieran sus formas de vida. Para ello se montaba el llamado "pueblo indígena" que trataba de reproducir algún paraje de donde provenían las personas que estaban exhibiendo. Por ende, la idea de que existiera una "India bonita", encajaba dentro de esa mentalidad, que era compartido por algunos sectores de la población.

Algunos periódicos de la década de 1940 refieren a que en algunos departamentos del país se llevaban a cabo elecciones indígenas, casi todos con el nombre de "India Bonita", destacando las elecciones en San Marcos, que tenía lugar dentro de la feria de abril; así mismo en Sacatepéquez e inclusive en la ciudad de Guatemala, pero al parecer en este último lugar más que una elección departamental era nacional.

Tras el triunfo de la Revolución de

<sup>8</sup> Armenia, es el nombre correcto.

<sup>9</sup> Nuestro Diario, 6 de agosto de 1936, p. 3

1944, los medidos escritos dejaron de dar notas alusivas a la elección de reinas indígenas, con las excepciones de Cobán y Quetzaltenango; por lo que se infiere que por algunos años este tipo de eventos dejaron de realizarse en varias poblaciones.

La misma modalidad referida al tema de representativas indígenas del régimen de Jorge Ubico continuó durante el gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes a finales de la década de 1950 y principios de la siguiente, tal como lo señala Jon Schakt citando a Jorge González, cuando hace referencia a que el mandatario animó la realización de eventos para elegir "reinas indígenas" (Schakt, 2002: 115).

Como prueba de la aseveración anterior basta leer los dos siguientes ejemplos: "Reina indígena del departamento de Guatemala resultó electa la señorita Natalia Curup, de 16 años de edad, de San Juan Sacatepéquez y quien participará en el concurso de elección de reina de la belleza nacional indígena, que se efectuará con motivo de la feria nacional de primavera. Poseedora de una belleza singular, la señorita Curup obtuvo el cetro en reñida competencia, librada entre las representantes de los municipios de Chinautla, Chuarrancho y San Pedro Sacatepéquez. El jurado calificador estuvo integrado por el director de bellas artes, el gobernador departamental; y el director del instituto indigenista de Guatemala"<sup>10</sup>. "El departamento de Quiché se hará representar en el concurso nacional de elección de la reina de belleza indígena, por medio de la señorita María

<sup>10</sup> El Imparcial, 9 de abril de 1959, p. 2

Elena Aceituno, de 15 años de edad, del municipio de Sacapulas y según se ha informado, obtuvo el primer lugar en el concurso departamental que se efectuó en la gobernación respectiva”<sup>11</sup>.

Si se analiza detalladamente las notas periodísticas este tipo de eventos son los antecedentes directos de las elecciones a nivel nacional que actualmente se llevan en el país. Aunque al parecer en esa época no tenían la continuidad de los del presente, y el papel de las ganadoras no trascendía más allá de las actividades propias de feria, es decir estar presentes durante las inauguraciones y participar en algunos casos en las procesiones dedicadas a los santos patronos.

Una informante refirió que en Palín (Escuintla) se eligió a la primera representativa indígena en 1956; también en San Cristóbal Verapaz (Alta Verapaz), la primera representativa indígena fue Macaria Mus, electa en 1959. En 1961 San Lucas Sacatepéquez (Sacatepéquez) eligió a su primera representativa indígena y en 1962, lo hace Mazatenango (Suchitepéquez) responsabilidad que recayó en Petrona Hernández Chavajay (Portillo, 1991:65).

Las elecciones a nivel departamental continuaron durante los últimos años del gobierno de Ydígoras Fuentes, al respecto: “Causó verdadera expectación la presencia de las diferentes representativas indígenas de los municipios de la zona fría del departamento, y algunas de la zona cálida; pues hicieron acto de presencia verdaderas bellezas criollas

<sup>11</sup> El Imparcial, 14 de abril de 1959, p. 2

para competir en la selección de la que deberá representar a nuestra raza aborigen en el torneo que tendrá lugar en la ciudad capital con otras de los departamentos de la república... El tribunal nombrado para hacer la elección de la reina indígena del departamento, se vió en aprietos ya que tuvo por delante un conjunto de bellas flores silvestres, pero después de una prolongada discusión entre los miembros, se declaró soberana indígena del departamento de San Marcos, a la preciosa ishtía sampedrana Roselia Julia Velásquez Gómez de 15 años”<sup>12</sup>.

Ya para la segunda mitad de la década de 1960, en algunos medios de comunicación escritos aparecen noticias que dan razón de la elección de alguna representativa indígena en comunidades como Santa Cruz del Quiché (Quiché), San Juan y San Pedro Sacatepéquez; Mixco (todos en el departamento de Guatemala).

En 1969, a instancias de Marco Aurelio Alonso, un joven maestro oriundo de Tamahú (Alta Verapaz) se creó el “Festival Folklórico Nacional” en Cobán, cuyo fin central era el rescate de las danzas y trajes ceremoniales de la región, mismos que paulatinamente se estaban perdiendo. De esa manera también surge el certamen de “Princesa Tezulutlán”, encargado de elegir a la representativa indígena del departamento de Alta Verapaz. En 1971 se elige a la primera “Reina Nacional de la Belleza Indígena”, evento que al año siguiente pasaría a llamarse “Rab’in Ajaw”. Este evento rápidamente se colocó dentro del gusto de gran

<sup>12</sup> El Imparcial, 6 de marzo de 1961, p. 8

parte de la población guatemalteca, motivando en comunidades donde no existían reinados indígenas a elegir a sus respectivas soberanas para que los representaran en Cobán. Ejemplo de ello lo constituye el municipio de San Gabriel (Suchitepéquez) cuyo certamen indígena data de 1971, siendo la primera representativa de esa comunidad Julieta López y López (Ceballos, 2011: 71).

Los eventos de investiduras y coronaciones de representativas indígenas de acuerdo al autor, se pueden clasificar de la siguiente manera:

- Locales
- Departamentales
- Regionales
- Nacionales
- Internacionales
- Infantiles

A continuación se procederá a conocer pormenores de este tipo de eventos, con la salvedad que son resultados parciales, ya que por cuestiones de espacio y tiempo fue imposible la documentación de todos los certámenes que actualmente existen en el país.

#### Eventos Locales

Son todos aquellos que se realizan en una comunidad y cuyo objetivo es elegir a la delegada que va a representarlos en los distintos eventos a nivel regional, departamental, nacional e inclusive fuera del país. Estos eventos suelen realizarse en barrios, caseríos, aldeas y municipios.

La discriminación y el racismo fueron uno de los obstáculos por los que pasa-

ron algunas representativas indígenas durante varios años. En noviembre de 1972 se realizó la III Feria Nacional, razón por la cual se convocó a un certamen de belleza con la participación de una señorita por cada departamento del país. Totonicapán fue representando por la reina indígena, Susana Tacam Batz. Al parecer las bases indicaban que las delegadas debían ser mestizas, cuestión que la comisión totonicapense pasó por alto. Lo anterior motivó a que un funcionario de la referida feria pidiera a Tacam Batz abandonar la competencia, lo cual provocó muestras de rechazo, y total apoyo a la reina indígena. Días después la agrupación cívica Tecún Umán y el club de Leones Reforma efectuaron un acto de desagravio a la señorita representativa de Totonicapán.<sup>13</sup>

En la década de 1970 y en las siguientes varios de los certámenes locales, llamados "Indias Bonitas" fueron cambiando de nombre, entre ellos el de Quetzaltenango, con la salvedad que desde hacía tiempo el evento se llamaba "Reina Indígena de Quetzaltenango", en 1979 pasó a llamarse Umial Tinimit Re Xelajuj No'j, como se le conoce hasta el presente. En San Cristóbal Verapaz la elección había cambiado a "Reina Indígena", sin embargo, en 1986 el alcalde municipal cambió ese título por el de Rixq'uun Kaj Koj o "Hija de Kaj Koj", el alusión al antiguo nombre de la comunidad<sup>14</sup>. Rab'in Kob'an pasó a llamarse en 1994 lo que anteriormente se conocía

<sup>13</sup> Prensa Libre, 27 de noviembre de 1972, p. 2

<sup>14</sup> Información proporcionada por Victoriano Caj, oriundo de San Cristóbal Verapaz, el 28 de septiembre de 2012.

como India Bonita Cobanera<sup>15</sup>.

Por lo regular las aspirantes a los eventos locales están comprendidas entre los 15 y 22 años de edad, lo que no descarta que candidatas de menor o mayor edad, pueda participar. Entre los requisitos que una futura representativa municipal debe llenar, están: ser originaria del lugar, hablar su idioma materno y castellano; vestir el traje regional y tener conocimientos generales sobre la cultura, tradiciones y costumbres de su municipio.

En muchas comunidades a las ganadoras se les coloca una corona, la cual puede ser de madera o de plata. En otras, por el contrario se les impone el tocado ceremonial, por ejemplo en la ciudad de Quetzaltenango, San Sebastián (Retalhuleu) y Palín (Escuintla). Mientras que en algunas a las ganadoras se les inviste con prendas ceremoniales utilizadas en los actos solemnes de las cofradías, tal es el caso de Chichicastenango (Quiché). En San Cristóbal Verapaz (Alta Verapaz) la ganadora recibe un collar y un tupuy rojo, que significa alta jerarquía y fecundidad<sup>16</sup>.

El uso de trajes ceremoniales en este tipo de eventos ha despertado críticas negativas por parte de algunos sectores, que ven en ello una falta de respeto hacia las personas que integran las cofradías y hermandades, por ser un vestuario destinado a fines ceremoniales. Al respecto una persona comentó: “¿En dónde se ha

<sup>15</sup> Información proporcionada el 26 de septiembre de 2012.

<sup>16</sup> Prensa Libre, 17 de julio de 2007, p. 39

visto que una cofrade ande corriendo por el parque con una tinaja”.

La antropóloga y experta en el tema de la indumentaria indígena, Barbara Knoke se pronunció ante tal situación: “En este sentido es importante recalcar el rol ceremonial del atuendo de las texeles o capitanas de cofradía en los ritos comunitarios. Por el contrario, el estilo ‘Rab’in Ajaw’ cobra significado entre jóvenes expuestas a una creciente modernización cultural nacional y global. En lugar de ancianas y ancianos que cumplen con roles rituales a través de servicio comunitario y aportes económicos para efectuar el ciclo de las ceremonias que dicta la costumbre, se trata de jóvenes que suelen ser electas entre varias aspirantes. La edad como principio jerárquico de alto valor, se sustituye por otros, asociados a la juventud, entre los que se incluyen habilidades oratorias y confianza en sí mismas... el concurso es un referente moderno derivado de la diferenciación específica que en el pasado en general estaba asociada al vestuario ceremonial. Sin embargo, debe también recalcar que las reinas indígenas de algunos municipios portan indumentaria cotidiana o festiva. Esta última se elabora con mejores materiales o se ornamenta más que las cotidianas, que visten mujeres que no son texeles o capitanas... En otros casos, el estilo festivo se usa en lugares donde tradicionalmente no se diferencia en forma marcada la ropa diaria y ritual” (Knoke, 2010: 12).

Ser representativa municipal implica una serie de gastos económicos, en la mayoría de casos solventados por la familia de la señorita. La soberana de San An-

drés Itzapa de 2008, manifestó en entrevista realizada por un medio escrito nacional, que participar en la elección de su comunidad era un fuerte inversión ya que: "... el Consejo (municipal) solo gasta en la invitación del evento y su montaje, pero no apoya en nada a las aspirantes... ellas participan por mantener viva una tradición, que ha caracterizado a este lugar desde hace muchos años, pero les sale muy caro... Aparte de los gastos que se efectúan durante la elección, la ganadora tiene que comprar un güipil ceremonial que cuesta Q2 mil, un sut que portan en el brazo, Q2 mil; en el tocoyal, Q 300, y en comprar un nuevo corte, Q200. Además tiene que ofrecer una recepción con bebida y comida a las personas que lleguen a saludar a la nueva soberana"<sup>17</sup>.

En la edición de 2007 de Rab'in Ajaw las representativas de San Martín Jilotepeque y Comalapa, del departamento de Chimaltenango, resultaron finalistas, y en su mensaje manifestaron que "nuestra cultura no es folklore" y la "dualidad y complementariedad de los sexos", respectivamente. Temas que a su criterio son fundamentales dentro de la cultura maya. Días después en la elección de Rukotzij Kaqchikel Tinamit realizada en Sumpango (Sacatepéquez) ambas fueron nuevamente finalistas y, en el momento de dirigirse al público repitieron nuevamente los mensajes que llevaron a Cobán, lo que prueba que muchas de las candidatas se adueñan de un discurso, que si bien en un momento es aprendido, el futuro se convierte en su carta de presentación en los distintos eventos

<sup>17</sup> Prensa Libre, 28 de noviembre de 2009. p. 38

que participan. Marta Margos, ex Rab'in Ajaw expresó: "Dejé el papel que llevaba y me adueñe del discurso... hice mío el tema de la cultura poqomam y de la naturaleza"<sup>18</sup>.

Detrás de las jovencitas que aspiran a convertirse en la representativa de su municipio existen personas que se encargan de prepararlas en mira a la responsabilidad que les espera. Para Andrés Ramos, vecino de San Sebastián (Retalhuleu), y quien lleva varios años apoyando a las aspirantes al evento local, las actividades de elección de representativas indígenas son una forma de "poner de manifiesto el intelecto de la mujer indígena en el escenario... así también el espacio para que las señoritas conozcan y valoren su identidad como mujer indígena". Indicó Ramos que una de sus tareas como colaborador es capacitar a las candidatas en temas fundamentales sobre la cultura maya; además de derechos, principios y valores de la mujer indígena, Oxlujuj Baktun, entre otros temas"<sup>19</sup>.

En sus discursos las representativas han insistido que no son objetos de feria, que tampoco son electas para inaugurar alguna actividad importante, su papel es más que eso, deben ser mujeres con voz y voto, además de presentar propuestas e incidir en los distintos aspectos de la vida nacional<sup>20</sup>.

<sup>18</sup> Entrevista realizada el 31 de mayo de 2012.

<sup>19</sup> Entrevista realizada vía electrónica el 17 de septiembre de 2012.

<sup>20</sup> Discurso pronunciado por una representativa durante la elección local en una comunidad del altiplano.



Para Estela Cutzal, quien en 1998 fue Ru K'otzijal Tinamit de su municipio, San José Poaquil (Chimaltenango), el papel que una soberana indígena debe desempeñar en la sociedad guatemalteca es: "Ser una representante de su comunidad, teniendo voz y voto en las decisiones social y político de su comunidad, y así poder crear con otras reinas indígenas un consejo de reinas a nivel departamental, a través del cual puedan buscar ayuda nacional, internacional y así llevar el desarrollo en forma equitativa a sus comunidades. Ejemplo: equipo de cómputo, energía eléctrica, educación, escritorios"<sup>21</sup>.

Varias representativas se han involucrado en proyectos sociales y de asistencia. María Imelda Quixtán Oroxón, Reina Indígena de Quetzaltenango 1971, en entrevista realizada al diario Prensa Libre, refirió que enfocaría sus actividades como soberana en los aspectos educativo, sociocultural, recreativo y deportivo. Para llevar a cabo dichos proyectos manifestó que los desarrollaría con la organización de grupos de voluntariado en alfabetización; además de programas radiales con fines educativos y orientadores. Indicó además que era necesario la realización de un seminario de problemas indígenas y conferencias para conocerse mejor entre los pueblos indígenas y hacer conciencia entre los mestizos de fortalecer y respetar la autonomía cultural del indígena<sup>22</sup>.

Durante la tormenta Aghata en 2010, la

<sup>21</sup> Entrevista realizada el 22 de mayo de 2012.

<sup>22</sup> Prensa Libre, 17 de agosto de 1971, p. 39

Coordinadora de Reinas Indígenas del departamento de Chimaltenango, recaudó víveres y ropa, los cuales repartieron en comunidades que fueron afectadas por el fenómeno natural. En diciembre de ese mismo año, Silvia Nájera, representante de San Luis Jilotepeque (Jalapa) con motivo de las fiestas de fin de año organizó una actividad: "para Navidad recaudamos víveres y los repartimos el 24 y 25 de diciembre y se llamo la "Teletón por una Sonrisa Feliz"... primero visitamos todos los barrios para ver en donde había más necesidad y luego fuimos allí a dejarlos"<sup>23</sup>.

Algunos detractores de este tipo de eventos han indicado que los mismos, no son actividades netamente indígenas, sino más bien de tipo folclorista, por lo tanto no poseen trascendencia e incidencia dentro de la cultura y cosmovisión de los pueblos mayas de Guatemala. También señalan que con la realización de esos certámenes se exhibe a la mujer indígena como pieza arqueológica, que lo importante es buscar mecanismos para proteger la cultura, así como generar espacios de participación de los pueblos indígenas en todos los aspectos de la vida nacional. Otros manifiestan que ese tipo de eventos, deberían desaparecer, que no aportan nada a la sociedad y al desarrollo del país. Ven en estas actividades una forma más de perpetuar el racismo y la discriminación que por siglos han sido víctimas los pueblos originarios guatemaltecos<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> Información obtenida vía electrónica el 11 de septiembre de 2011.

<sup>24</sup> Información obtenida mediante conversaciones informales a profesionales tanto indígenas como mestizos, que desaprueban la realización de eventos de elección de representativas mayas.

Sin embargo, existen personas que ven aspectos positivos en el desarrollo de estos eventos. Fernando Morales, es una persona que lleva varios años de asistir a elecciones y coronaciones de representativas indígenas, para él estas actividades son: “formas de mantener vivas ciertas costumbres y tradiciones de cada región de nuestro país, conservar el uso del traje ceremonial o bien rescatar el uso de esos trajes, aunque así fuese únicamente en las veladas de elección, además de ser una plataforma para las representativas de sobresalir en el ámbito social, ya que llegan a ser un símbolo de autoridad en sus comunidades, aunque para algunos es satirizar la usanza indígena, para algunas otras personas suele ser atractivo folclórico y hasta de identidad en su comunidad”<sup>25</sup>.

A pesar de las críticas y señalamientos en contra de las elecciones de representativas indígenas, muchas señoritas que aspiran a convertirse en la soberana de su comunidad, ven en este tipo de eventos un escenario que les abre puertas, además que les permite hacer nuevas amistades; conocer más de cerca la realidad del país y visitar lugares. Una joven en Palín que había sido candidata al cetro local manifestó: “ir a Cobán era mi sueño, no lo logré, pero me quedó la satisfacción de haberlo intentado”<sup>26</sup>. Nuevamente Marta Margos hace una aportación: “Más que ganar yo quería llegar a decir ¡Palín, Escuintla... presente!”<sup>27</sup>.

<sup>25</sup> Entrevista realizada el 17 de septiembre de 2012.

<sup>26</sup> Información proporcionada el 10 de julio de 2012.

<sup>27</sup> Entrevista realizada el 31 de mayo de 2012.

En 2010, Gladis Roquel fue nombrada la primera representativa indígena de Zaragoza (Chimaltenango), una comunidad que está catalogada como eminentemente mestiza y que hasta hace pocos años un evento de tal envergadura era imposible. A pesar de los obstáculos y el poco apoyo por parte de la corporación municipal logró realizar algunos viajes al interior del país, representando a su municipio en eventos trascendentales como Princesa Indígena Nacional y Rab'in Ajaw. Por asuntos políticos no pudo hacer entrega de su cargo el año en que lo correspondía, lo hizo hasta finales de septiembre de 2012, sentando un precedente en la historia de Zaragoza.

El ser representativa indígena para muchas significa hacer lazos de hermandad y crear una identidad grupal en torno a este tipo de eventos. Los constantes viajes que algunas realizan, ya sea como candidatas o invitadas especiales son experiencias que siempre quedarán grabadas en sus recuerdos, tal como lo expresó María de los Ángeles Navichoc quien en 2006 representó a su aldea San Pedro Cutzán (Chicacao, Suchitepéquez) en varias actividades: “las salidas fueron muy alegres... conocí muchas compañeras, y aunque a veces era incomodo el alojamiento, son vivencias que nunca olvidaré”<sup>28</sup>.

Las redes sociales también contribuyen a afianzar los lazos de amistad que han creado las representativas. En 2011 se crea en Facebook el perfil “Colectivo Representativas indígenas”, conformado por jóvenes del departamento de Chi-

<sup>28</sup> Información proporcionada el 14 de enero de 2012.

maltenango, que entre sus funciones tienen el de dar a conocer futuras elecciones e informar sobre distintos aspectos relacionados con la cultura indígena.

Pasos trascendentales han dado algunas representativas a favor de los certámenes de los que han formado parte. En octubre de 2011, el Ministerio de Cultura y Deportes declaró “Patrimonio cultural Intangible de la Nación” al evento de Umi’al Tinamit Re Xelajuj No’j, declaración que fue promovida por la ex representativa quetzalteca, Astrid López y su padre, Israel López, así como por la agrupación cultural K’astajba’al No’j, quienes habían iniciado las gestiones correspondientes un año antes, contando con el apoyo de la Gobernación Departamental<sup>29</sup>.

Las experiencias y momentos vividos formarán parte de las historias de vida de las mujeres que en su momento han sido representativas indígenas de su comunidad. Sebastiana Sen, fue nombrada en 1991 “Ixkik Umial Pop Wuj”, máxima representativa de Chichicastenango (Quiché), al ser indagada sobre sus vivencias durante su período, refirió: “Grata experiencia para romper esquemas mentales por la idea que persiste que quienes vivimos en el área rural no tenemos la capacidad de desenvolvernos en los diferentes espacios de la vida. Primera vez que una representante de Pachoj ganaba este título honorífico y por eso me declararon Hija Distinguida del cantón. Con el grupo cultural de mi comunidad tuvimos una iniciativa de solicitar la devolución del Pop Wuj, de-

<sup>29</sup> Prensa Libre, 1 de noviembre de 2012, p. 22

positado en la biblioteca Newberry de Chicago, Estados Unidos para lo cual realizamos varias actividades, visitas a instituciones, presencia en los medios de comunicación para difundir el proyecto, conferencia de prensa, recolección de firmas de los chichicastecos, en fin mucha movilización, pero no se avanzó por muchos factores, el principal, el económico. Gracias a Dios tuve el apoyo del alcalde municipal y su corporación en ese entonces, me tomó en cuenta en varias actividades. Me permitió investigar, profundizar conocimientos sobre la cultura chichicasteca, así mismo un fortalecimiento de lectura y escritura en idioma k’iche’<sup>30</sup>.

#### Eventos a nivel departamental

Son los realizados como su nombre lo indica en un departamento determinado, con la participación de las soberanas indígenas de los distintos municipios que forman la entidad. Algunos de estos eventos son:

#### Princesa Tezulutlán

En 1969, Marco Aurelio Alonso, organizó el primer “Festival Folklórico Altaverapacense”. Dentro de las actividades que se desarrollaron se procedió a elegir entre las representativas indígenas del departamento, conocidas en esa época como “Indias Bonitas” a una joven que representara a los pueblos q’eqchi’ y poqomchi’ durante la feria departamental de agosto, dando origen de esa forma

<sup>30</sup> Entrevista realizada el 11 de junio de 2012.

al certamen de Princesa Tezulutlán<sup>31</sup>, siendo la primera ganadora la representativa de Cobán<sup>32</sup>.

Durante varios años la elección de Princesa Tezulutlán se realizaba la misma noche que la de Rab'in Ajaw. Desde finales de la década de 1980 ambas coronaciones se llevan a cabo por separado, realizándose la elección departamental en el mes de junio.

Dentro de los requisitos que deben llenar las aspirantes el título de Princesa Tezulutlán se encuentran: ser soltera; saber leer y escribir; hablar y entender los idiomas del municipio al que representa; ser soltera y permanecer como tal, durante el año que ostentará el título; ser la delegada oficial del municipio al cual está representando, y estar comprometida entre las edades de 15 y 24 años<sup>33</sup>.

Algunos de los aspectos que evalúa el jurado calificador son: autenticidad de la indumentaria ceremonial y del baile del son regional del municipio que representa; dominio y exposición clara, tanto en el idioma materno, como en castellano; y la espontaneidad y claridad en el momento de responder a las preguntas formuladas por los evaluadores.

<sup>31</sup> Tezulutlán, cuya traducción al castellano es "Tierra de Guerra", hace alusión al nombre que se le dio a los actuales departamentos de Alta y Baja Verapaz, durante los inicios de la evangelización católica española en la década de 1530.

<sup>32</sup> Información proporcionada por miembros del Comité Folklórico Nacional el 25 de septiembre de 2012.

<sup>33</sup> Tomado de: [http://www.coban.com.gt/public/index.php?option=com\\_content&view=article&id=590:bases-del-certamen-princesa-tezulutlan-2012&catid=31:festivalfolklorico](http://www.coban.com.gt/public/index.php?option=com_content&view=article&id=590:bases-del-certamen-princesa-tezulutlan-2012&catid=31:festivalfolklorico)

Por la mañana, del día de la elección las candidatas participan de una ceremonia religiosa oficiada en la catedral de Cobán. Posteriormente se trasladan a la ermita de Santo Domingo de Guzmán, donde realizan actividades costumbristas propias del departamento de Alta Verapaz.

La señorita que resulta ganadora se hace acreedora a: la Cruz del Cristo Yacente del Calvario<sup>34</sup>; premios donados por los patrocinadores del evento; premio en efectivo y diploma de Honor al mérito otorgado por la municipalidad de Cobán; y un traje tradicional cobanero. Princesa Tezulutlán también deberá participar en las actividades de elección y coronación de Rab'in Ajaw, como candidata y representativa departamental.

Dentro del anecdotario de Princesa Tezulutlán destaca que varias de sus ganadoras han sido finalistas en el evento de Rab'in Ajaw, entre ellas Olga Marina Cucul Rax en 1998 e Icelia Virginia Chen Rax, diez años después. Otras han sido ganadoras de eventos a nivel nacional, tal es el caso de Sara Caal en 2010, quien se hizo acreedora a varios títulos, entre ellos Reina Nacional Diosa Ixchel en San Bernardino (Suchitepéquez); y Rosa Elvira Chub Choc, ganadora en 2007 y electa Rab'in Ajaw ese mismo año.

<sup>34</sup> Hasta 2008 se hacía entrega de la Cruz Patriarcal a la ganadora al título de Princesa Tezulutlán. Sin embargo, desde 2009 se les da la Cruz Yacente del Calvario, siendo Elda Rosalina Paná Itz de San Pedro Carchá, la primera en obtener dicho distintivo. Tomado de: <http://cobanoticioso.blogspot.com/2010/07/princesa-tezulutlan-con-su-nueva-cruz.html>

### Princesa Xinabajul

Evento surgido en la ciudad de Huehuetenango a inicios de la década de 1970<sup>35</sup>, dentro del marco de las Fiestas Julias, que conmemoran la feria departamental en honor a la Virgen del Carmen durante el mes de julio. El título Xinabajul hace referencia al nombre prehispánico de Huehuetenango.

Es el máximo evento del departamento al que concurren representativas de la mayoría de municipios con predominancia de población indígena. A la señorita ganadora se le hace entrega de una banda bordada con diseños tradicionales y que lleva la inscripción “Princesa Xinabajul”; además de un cetro y corona de madera.

Algunas ganadoras han realizado distintos proyectos encaminados al rescate de la cultura tradicional del departamento y a definir la postura que debe jugar una representativa indígena en el contexto departamental y nacional, tal como lo realizó Guadalupe López, durante su gestión entre los años 2011 y 2012.

Como anécdota se señala que la mayoría de ganadoras al título de Princesa Xinabajul han pertenecido a la comunidad lingüística q'anjob'al.

### Nim Ali Re Xochiltepetl

La primera representativa a nivel departamental de Suchitepéquez fue Hermelinda López Rodríguez, oriunda del

<sup>35</sup> Los organizadores del evento de 2012, ignoran desde cuando se viene celebrado este certamen.

municipio de San Gabriel, quien se hizo acreedora a la corona y banda de “Reina Indígena”, dentro de las celebraciones de Carnaval del año 1977 (Ceballos, 2011: p. 92). Posteriormente el evento cambia al nombre de: “Nim Ali Re Xochiltepetl” o “Gran Muchacha de Suchitepéquez”. A la ganadora se le corona y se le impone el perraje, una de las prendas textiles más representativas de ese departamento suroccidental. Como es una actividad que se engloba dentro de las propias del carnaval mazateco, lugar en el que tiene su sede, se realiza en los últimos días de enero o primeros de febrero, dependiendo de la fecha en que inicie la cuaresma.

### Ixxik Uk'ux K'iche'

Santa Cruz del Quiché, cabecera departamental de Quiché es el escenario en donde se elige dentro de las representativas del departamento a Ixxik Uk'ux K'iche' (Muchacha Alma de la Cultura K'iche')<sup>36</sup>. No se pudo indagar desde que año se celebra esta elección<sup>37</sup>, sin embargo se sabe que a principios de la década de 1990 tenía el nombre de “Umi'al Tinimit Kiche” (Hija de Quiché)<sup>38</sup>. A la señorita que resulta ganadora se le impone un huipil y velo ceremonial similar al utilizado por las señoras pertenecientes a las cofradías del municipio; así como un tz'ut o servilleta y un cirio; en años anteriores a la ganadora se le imponía una corona sobre sus sienes. El certamen forma parte de las actividades de feria

<sup>36</sup> Nuestro Diario, 16 de agosto de 2004, p. 12

<sup>37</sup> Los actuales organizadores de negaron a dar datos, aduciendo tener otras actividades que realizar.

<sup>38</sup> Información proporcionada el 3 de septiembre de 2012.

departamental en honor a Santa Elena de la Cruz.

### Rum'ial J'un Aj'pu

Evento iniciado en el departamento de Sacatepéquez en 1998 y que ha tenido por sede a la ciudad de La Antigua Guatemala. De acuerdo a César Sactic<sup>39</sup> uno de sus organizadores surgió luego de la firma de los Acuerdos de Paz como respuesta a los niveles de exclusión y discriminación a que por siglos la mujer indígena ha sido sometida. Al certamen concurren representativas de distintas comunidades de Sacatepéquez. La primera ganadora era originaria de Santiago Sacatepéquez. Como dato curioso la elección no se lleva a cabo dentro del marco de la feria patronal o titular, sino que se realiza en agosto para conmemorar el Día de los Pueblos Indígenas, que es el 9 del referido mes.

Los organizadores del evento hacen entrega a la ganadora de una corona de plata, y se comprometen a darle el acompañamiento necesario en todas aquellas actividades en las que se requiera su participación. En la edición de 2007 ganó la representativa de Santiago Sacatepéquez (Sacatepéquez), Ana Floricelda Yucuté Cutzán, quien al año siguiente obtendría el título de Rab'in Ajaw.

### Rum'ial Tinamital B'oko

La elección y coronación de Rum'ial Tinamital B'oko (La Hija del Departamento de Chimaltenango), fue realizada por primera vez en el municipio de

<sup>39</sup> Información proporcionada el 13 de agosto de 2012.

Comalapa el 29 de septiembre de 2012. Con la participación de nueve representativas del mismo número de municipios chimaltecos. Se eligió a Delmi Carolina Curruchich Chex, originaria de la población anfitriona, como la primera representativa a nivel departamental. Esta elección se llevó a cabo con miras a contar con una joven indígena que represente al departamento de Chimaltenango en la elección y coronación de la Princesa de los Cuatro Puntos Cardinales, evento que se originó en 2007 en San Lucas Sacatepéquez y que en las últimas ediciones ha tenido lugar en La Antigua Guatemala.

### Eventos a nivel regional

Se caracterizan porque las representativas provienen de regiones geográficas o comunidades lingüísticas determinadas. La mayoría de ellos forman parte de las actividades preliminares a la feria patronal del municipio que los organiza. Entre estos eventos se encuentran:

#### Ka'tu Suckchij

La Asociación Folklórica Magisterial Ráphael Girard organiza este evento desde 1985 y forma parte del Festival Folklórico del Área Ch'orti'. Su sede es el municipio de Jocotán (Chiquimula) y se realiza el primer fin de semana del mes de mayo. De acuerdo a sus organizadores con estos eventos se contribuye a mantener vigentes las costumbres y tradiciones de la región. El punto central del festival es la elección y coronación de Ka'tu Suckchij (Flor del Maguey); que es la representativa del área ch'orti' y de Princesa Ch'orti' que representa únicamente al municipio de Jocotán.

Entre los fundadores de este festival se encuentran Otto René Argueta Vanegas y Manuel Enrique Campos Paíz, fallecido en 2012.

Una nota periodística de la época refiere lo siguiente: “El collar Yuji Chortí y la corona Maguey Succhuj de plata, dispuso instituir la Cámara de comercio de Chiquimula, para premiar a quien resulte electa princesa indígena en el primer festival folklórico del área lingüística chortí a realizarse en Jocotán, Chiquimula, del 19 al 21 de julio. Maestros, autoridades municipales y vecinos se han unido para alcanzar el éxito en lo que será el primer intento para dar el mayor realce posible a la riqueza costumbrista del sector indígena oriental, que ha permanecido casi ignorado por las autoridades competentes del país”<sup>40</sup>.

Durante el desarrollo del festival se presentan danzas tradicionales del departamento de Chiquimula y estampas de proyección folklórica, por parte de estudiantes locales e invitados de otras latitudes del país.

La elección de ambas representativas se lleva a cabo en dos días. En el primero, las candidatas se presentan al público y al jurado calificador vistiendo la indumentaria regional de la comunidad a la que representan. Seguidamente comparten su mensaje a la concurrencia en los idiomas ch’orti’ y castellano. Finalmente danzan al compás de marimbas y acordeones. En el transcurso de esta primera fase se llevan a cabo presentaciones artísticas por parte de estudiantes del nivel diversificado del municipio,

<sup>40</sup> Prensa Libre, 14 de julio de 1985, p. 10

así como de invitados especiales<sup>41</sup>. Luego del fallo del jurado calificador se procede a nombrar a las dos ganadoras. Finalmente se hace entrega de presentes por parte de personas y casas comerciales que patrocinaron el evento. Esta actividad generalmente se lleva a cabo al aire libre con la participación de vecinos y familiares de las candidatas.

La segunda fase se realiza al siguiente día, que por lo general es sábado. Se inicia con un desfile por las principales calles y avenidas de la villa de Jocotán, en el cual participan los grupos artísticos invitados, las candidatas de la noche anterior. Las soberanas salientes y entrantes, y autoridades educativas. Esta actividad culmina alrededor del medio día.

La última etapa se lleva a cabo por la noche y es de tipo privado, con pocos asistentes, los que generalmente lo hacen por invitación. Las actividades artísticas y de proyección folklórica se suscitan a lo largo de la velada<sup>42</sup>. Luego de las presentaciones se lleva a cabo la investidura y coronación de las ganadoras de la noche anterior. Primero se realiza la de Ka’tu Suckchij a la cual se le impone collar, cetro y corona. Seguidamente a Princesa Ch’orti’ a quien únicamente se le impone collar. Acto seguido las nuevas soberanas ofrecen un mensaje a los asistentes, finalizando de esa manera la

<sup>41</sup> En la edición de 2012 se contó con la actuación de una delegación garífuna del municipio de Puerto Barrios (Izabal).

<sup>42</sup> Un grupo de proyección folklórica de Copán Ruinas (Honduras); una estudiantina de la Universidad de San Carlos de Guatemala; la delegación de Puerto Barrios y grupos locales fueron los invitados en la edición de 2012.

actividad.

**Rukotz'i'j Kaqchikel Tinamit**<sup>43</sup>

Este evento fue creado en 1985 en el municipio de Sumpango (Sacatepéquez), por la Fraternidad Maya Hijos del Pueblo, dentro del marco del primer festival interdepartamental de habla kaqchikel, conocido actualmente como “Encuentro Maya Kaqchikel”. El punto central de esta actividad es la elección e investidura de Rukotz'i'j Kaqchikel Tinamit (Flor del Pueblo Kaqchikel), para lo cual son invitadas a participar las representativas de dicha comunidad lingüística.

La señorita que resulte electa es investida con una corona de madera que representa a un altar sagrado de la comunidad. Se complementa el atuendo por una servilleta de color rojo que recuerda a los antiguos textiles de Sumpango, en la cual va escrito el título en idioma kaqchikel y el período de reinado en números mayas.

El certamen se realiza en la primera quincena de agosto, y es una de las actividades previas a la feria patronal de Sumpango, el 28 de agosto en honor a San Agustín, obispo.

**Rixq'uun Poqom**

La elección e investidura de Rixq'uun Poqom (Princesa Poqom) se realiza desde mediados de la década de de 1980 en el municipio de Tactic (Alta Verapaz),<sup>44</sup> y forma parte de las actividades de feria

<sup>43</sup> Información obtenida del programa del Vigésimo Encuentro Maya Kaqchikel, 2011

<sup>44</sup> Información proporcionada por Victoriano Caj el 7 de septiembre de 2012.

en honor a la Virgen de la Asunción, patrona del lugar. En este evento participan únicamente representativas del área poqomchi' de Alta Verapaz. La ganadora es investida con un huipil ceremonial en donde se indica el título que ostenta; así como un collar con la imagen de la santa patrona de Tactic.

**Nim Ali Rech Tinimit Rech Kakaw**

La primera “Reina Nacional de Cacao”, fue la representativa de San Sebastián (Retalhuleu), Catarina del Rosario Chaperno Saquic, quien fue designada con el título Nim Ali Rech Tinimit Rech Kakaw en octubre de 2010, evento realizado en el municipio de San Antonio Suchitepéquez (Suchitepéquez), con la participación de señoritas provenientes de las regiones productoras de cacao a nivel nacional.

**A nivel nacional**

A criterio de muchos estos son los más importantes, y participar en ellos es el sueño de la mayoría de representativas municipales.

**Rab'in Ajaw**

En 1971 surgió en Cobán la inquietud de elegir a una representativa indígena a nivel nacional, razón por la cual se invitó a señoritas de otros departamentos a participar en el certamen. La convocatoria señalaba que únicamente era una representante por departamento. Las candidatas fueron: Rogelia Ortiz García de Samayac (Suchitepéquez); Hermelinda Huix Hernández por San Cristóbal Totonicapán (Totonicapán); Berta Tajiboy



de Chichicastenango (Quiché); Mercedes Irlanda Juc Quim por San Juan Chamelco (Alta Verapaz); y Catarina Ortiz Jiménez de Ixtahuacán (Huehuetenango), quien resultó ser la ganadora<sup>45</sup>. Ortiz Jiménez recibió un chachal de plata, elaborado por orfebres cobaneros. Días después el matutino Prensa Libre recogió las impresiones de la Reina de la Belleza Indígena Nacional: "Me embargó una emoción incomparable por el hecho de llegar a ese extremo, sintiendo que las fuerza me flaqueaban pero traté de sobreponerme, cuando en ese instante, el veredicto final me declaraba reina indígena de la belleza nacional"<sup>46</sup>.

Al año siguiente el concurso toma el nombre de Rabin Ajau, siendo América Son Huitz de San Cristóbal Totonicapán (Totonicapán) la primera ganadora con el nuevo título, quien se impuso ante 24 compañeras de igual número de municipios. Son Huitz fue coronada por Alida España de Arana, esposa del presidente de la República y por el secretario de relaciones públicas de la presidencia, Mario Ribas Montes. Un medio escrito de la época reseñó las impresiones de la primera dama de la nación: "le complacía en gran manera el alto de honor de coronar a tan distinguida reina pues no era solo un acto simbólico o de carácter social, sino una continuación de la investidura de la realeza aborigen que se ha mantenido a través de los tiempos"<sup>47</sup>. La corona fue donada por el vicepresidente de la Nación Eduardo Cáceres Lennoh. Ya para esa fecha el certamen

<sup>45</sup> Prensa Libre, 4 de agosto de 1971, p. 12

<sup>46</sup> Prensa Libre, 17 de agosto de 1971, p. 41

<sup>47</sup> Impacto, 2 de agosto de 1972, p. 10

era un acontecimiento que estaba ganando popularidad en el país. En varias ocasiones fue inaugurado por el presidente de la República de este entonces o bien por su esposa u otro funcionario.

María de Jesús Surqué Alonso, Rab'in Ajaw 1975, fue testigo presencial de la catástrofe producida por el terremoto de 1976. A instancias de la primera dama de la nación Hellen Lossi, colaboró con ella llevando víveres a los damnificados en varias regiones del país. Surqué Alonso también motivó a otras representativas a contribuir con este proyecto, al respecto: "El coordinador general de la secretaría de asuntos sociales de la presidencia de la República, señor Luis Fernando Barrios, recibió de manos de la señorita Dominga Trinidad Sam Hernández, reina indígena de Cantel, Quetzaltenango, un lote de huipiles y cortes típicos para que sean donados a las personas damnificadas por el terremoto"<sup>48</sup>.

Debido a la tragedia ocasionada por el terremoto de 1976, en un primer momento se había pensando no llevar a cabo el VIII Festival Folklórico de Cobán<sup>49</sup> y por ende la elección y coronación de Rab'in Ajaw. Sin embargo las actividades se realizaron de manera similar a los años anteriores, resultando ganadora el 31 de julio de ese año, la representativa del municipio de Cobán, Ana Alicia Jucub.

A finales de la década de 1970, Guatemala estaba viviendo los inicios de la fuerte represión estatal que alcanzaría su punto álgido en los primeros años de

<sup>48</sup> El Imparcial, 1 de abril de 1976, pp. 1 y 6

<sup>49</sup> Prensa Libre, 29 de julio de 1976, p. 20

la década siguiente. Por esa época los discursos que llevaban las participantes a Rab'in Ajaw trataban sobre la problemática por la cual el país estaba pasando, y más de algunas se pronunciaron en contra de la represión que gran parte de los guatemaltecos estaban sufriendo.

El 30 de julio de 1978, en el diario El Gráfico apareció una noticia en la cual las representativas de Chichicastenango, Cantel, La Esperanza, San Sebastián (Retalhuleu): Soloma, Nahualá y Santiago Atitlán, emitieron una declaración pública en la cual condenaban la realización en ese año del Festival Folklórico de Cobán, aduciendo que debido a los hechos de sangre cometidos el mes anterior en Panzós, llevar a cabo un evento de ese tipo significaba un total desprecio por la vida de los indígenas<sup>50</sup>. Entre los puntos que expusieron al por qué de su petición se cuentan: "Que la reciente matanza de nuestros hermanos indios de Panzós en el departamento de Alta Verapaz no es más que la continuación de la negación, explotación y exterminio de siglos iniciado por los delincuentes invasores españoles. Que el festival folklórico de Cobán responde a ese indigenismo opresor que valiéndose de las autoridades locales y departamentales hacen llegar a las reinas indígenas como simples objetos de observación turística, sin respetar nuestros auténticos valores humanos e históricos"<sup>51</sup>.

Sin embargo, a pesar de la presión que realizaron varias agrupaciones indígenas en miras a que se suspendiera la X

edición del Festival Folklórico, el mismo se llevó a cabo. En un diario se anunció que hasta el 25 de julio de ese año estaban inscritas 53 comunidades para participar en la elección de Rab'in Ajaw. En días previos se habían puesto a la venta en la ciudad de Guatemala, las boletas para el área de lunetas, mientras que los de galería se estarían vendiendo al público en la municipalidad de Cobán y el sábado 29 de julio, día de la elección en el gimnasio "Hellen Lossi de Laugerud", donde se llevaría a cabo la actividad. De igual forma se informaba que ante la posibilidad de que los visitantes no encontrasen alojamiento en algunos de los hoteles de la ciudad de Cobán, la municipalidad local estaría disponiendo de predios para que los asistentes instalasen sus tiendas de campaña<sup>52</sup>. En ese año la ganadora fue María Consuelo Guacamaya Tunche de San Pedro Sacatepéquez (Guatemala).

Los regímenes militares que gobernaron al país durante esa época dieron bastante empuje a la realización del evento, contando con la presencia de varios de ellos en la noche de la coronación.

En la velada de elección de 1980 se contó con la presencia de varios funcionarios de Estado, entre ellos los ministros Donaldó Álvarez Ruíz y Edgar Ponciano Castillos, de las carteras de Gobernación y Agricultura respectivamente; así como del presidente del Congreso de la República, Tomás Zepeda<sup>53</sup> y de Miss Guatemala 1980, la altaverapacense Li-

<sup>52</sup> Prensa Libre, 25 de julio de 1978, p. 8

<sup>53</sup> El Gráfico, Suplemento Turístico, 31 de julio de 1980, p. 6

gia Martínez Noack<sup>54</sup>.

Los primeros años de la década de 1980 son considerados por muchas personas como la época de esplendor de la elección de Rab'in Ajaw. María Elena Winter, conocida popularmente como "Nana Winter", es un personaje que va a influir grandemente en dar mayor realce a todas las actividades que formaban parte del Festival Folklórico Nacional, mismo que dirigió por más de diez años. En esa época el evento era transmitido ocho días después por una canal de televisión local, contando con altos números de audiencia.

El 27 de julio de 1982, cuando en compañía de sus padres Rab'in Ajaw 1981, Ventura Puac se encontraba desayunando en un restaurante de la ciudad de Quetzaltenango, delincuentes irrumpieron en el vehículo de la familia, sustrayendo la corona y el cetro de Rab'in Ajaw, mismos que serían entregados tres días después a la ganadora de ese año<sup>55</sup>. Luego de una exhaustiva búsqueda por parte del Departamento de Investigaciones Técnicas de la Policía Nacional (DIT), las prendas robadas fueron recuperadas y por ello capturadas tres personas en los municipios de Villa Nueva y Petapa del departamento de Guatemala. Las joyas fueron localizadas en el interior de una cantina de la zona 19 capitalina, a donde dos de los maleantes habían llegado a beber licor, luego de no contar con efectivo para cancelar el consumo, ofrecieron al propietario del lugar la corona como pago y la solicitud de 20 quetzales; oferta fue aceptada<sup>56</sup>. Finalmente la

<sup>54</sup> Prensa Libre, 29 de julio de 1980, p. 14

<sup>55</sup> El Gráfico, 28 de julio de 1982, p. 48

<sup>56</sup> El Gráfico, 3 de agosto de 1982, p. 37

corona fue devuelta a los miembros del Festival Folklórico en Quetzaltenango, el 17 de agosto de 1982<sup>57</sup>.

Se había anunciado que Ana María Xuyá Cuxil, Rab'in Ajaw 1982 sería nombrada por el jefe de gobierno, Efraín Ríos Montt, consejera de Estado.<sup>58</sup> Sin embargo, días después se le notificó a Xuyá que esa disposición quedaba sin efecto, debido principalmente a que para ser consejeros de Estado, los integrantes deberían tener como mínimo 30 años de edad, y ella contaba para ese entonces con 21<sup>59</sup>.

En 1985 un periódico refirió que en la elección de Rab'in Ajaw de ese año habían participado 125 candidatas, número que no ha podido ser superado. Al respecto refiere: "Este año también rompió el record de duración de la velada folklórica, que duró seis horas; tuvo lugar de las ocho de la noche del sábado a las dos de la madrugada del domingo, con la asistencia de turistas nacionales y extranjeros, extasiados"<sup>60</sup>. María Camposeco Silvestre, de Jacaltenango (Huehuetenango) fue la ganadora de ese año.

Marta Margos originaria de Palín (Escuintla), se hizo acreedora al título de Rab'in Ajaw en 1988. Ella recuerda que parte su mensaje en la fase preliminar de entrevistas versó sobre el impacto que la deforestación estaba causando en el país, y las consecuencias que el mismo tendría en el futuro: "yo dije este es el momento en dar a conocer la realidad que vive mi cultura, que vive mi país... logre adap-

<sup>57</sup> El Gráfico, 18 de agosto de 1982, p. 3

<sup>58</sup> La Hora, 4 de septiembre de 1982, p. 15

<sup>59</sup> La Hora, 11 de septiembre de 1982, p. 3

<sup>60</sup> Prensa Libre, 29 de julio de 1985, p. 91

tar el tema de medio ambiente y cultura poqomam, y en ese momento ya no importaba si iba a ganar, ya había logrado decir mi sentimiento y mi pensamiento”<sup>61</sup>. Posteriormente fue invitada por el presidente de la República, Vinicio Cerezo a participar en distintas actividades durante los inicios del Ministerio de Cultura y Deportes.

1993 fue un año significativo durante la elección y coronación de Rab’in Ajaw, en primer lugar, el Festival Folklórico estaba por arribar a sus 25 años de creación; y en segundo se festejaban 450 años de la fundación de Cobán<sup>62</sup>. La Orden del Quetzal en grado de Comendador le fue otorgada el 25 de julio de 1998 al creador del Festival Folklórico Nacional, Marco Aurelio Alonso. Dicho reconocimiento fue firmado por el presidente de la República, Álvaro Arzú y por los ministros de Estado.

2001 fue un año que marcó historia dentro de los anales del Festival Folklórico Nacional y por ende en Rab’in Ajaw. El 28 de julio de ese año, lo que prometía ser una elección que superaría a la anterior, resultó en una noche de denuncias de discriminación y malos tratos; un fallo equivocado por parte del jurado calificador; una soberana por un minuto; malestar generalizado entre las candidatas; una corona confiscada y ninguna ganadora.

El desarrollo de la elección de 2001 siguió los parámetros de años anteriores, luego de la presentación de las 96 aspi-

<sup>61</sup> Entrevista realizada el 31 de mayo de 2012.

<sup>62</sup> La República, 2 de agosto de 1993, p. 4

rantes, entre ellas una delegada xinka del departamento de Santa Rosa. Mercedes Marroquín soberana que esa noche entregaría su cargo procedió a dar su mensaje final. Sin embargo, éste fue distinto al dado por sus antecesoras, García hizo una declaración pública denunciando que había sido víctima de discriminación y explotación por parte de los organizadores del evento. Declaró además que: “el comité organizador recibe ayuda económica de organizaciones internacionales, que quedan en manos de una pocas familias cobaneras<sup>63</sup>. Finalmente exhortó al alcalde de su tierra, Comitancillo (San Marcos), a que en futuras ediciones no enviara a más representativas municipales.

Ya con los ánimos exaltados, el evento continuó con su marcha. Sin embargo, otro incidente iba a contribuir grandemente al desenlace de esa noche. En el momento de dar el fallo final, los integrantes del jurado calificador dieron equivocados los datos, asignando como triunfadora a Migdalia Gómez del municipio de Chiché (Quiché), cuando en realidad ella representaba a Colotenango (Huehuetenango). En el momento en que Gómez se preparaba para dar su discurso como ganadora, fue interrumpida para indicarle que se rectificaría la decisión de los jueces, y que la verdadera ganadora era Manuela Pol Algua de Chiché. Pol rechazó la corona sumándose a las declaraciones vertidas por Mercedes García, e indicando que ella solo había llegado a Cobán por participar y denunciar los hechos de discriminación a que era

<sup>63</sup> Revista Maga2ine, Siglo XXI, 5 de agosto de 2001, p. 8

sometido su pueblo<sup>64</sup>. Finalmente pidió perdón a su tierra natal por la desilusión que las causaba, ya que habían confiado en ella.

En el recinto donde se estaba realizando la actividad reinaba el caos, el cual se acrecentó más cuando en vista que la virtual ganadora había rehusado al cetro y corona, se anunció que la nueva Rab'in Ajaw sería la tercera finalista, Tomasa Milagrosa Tut Beb de Tucurú (Alta Verapaz). Los asistentes y candidatas ya no toleraron esta serie de irregularidades. Varias de las representativas abandonaron el lugar en que se encontraban sentadas para expresar su total desaprobación a la decisión final. Algunos padres de familia procedieron a retirar del lugar a sus hijas, temerosos de que algo les fuera a pasar. Finalmente fue necesaria la intervención de la Policía Nacional Civil para tranquilizar los ánimos.

Tras esa serie de incidentes el Consejo Municipal de Cobán declaró incierto el título: "La comuna ha pedido la corona y el cetro al señor Marco Aurelio Alonso, para que éstos sean guardados en la bóveda de la tesorería municipal hasta el próximo año. Después de lo que pasó el día del evento, la corona y el cetro quedaron en manos de la policía; Alonso recogió ambas"<sup>65</sup>.

Un docente universitario que durante la década de 1980 realizó trabajo de campo en varias regiones del país, entre ellas Alta Verapaz, comentó situaciones similares a las denunciadas por Rab'in Ajaw 2000: "ideológicamente no estábamos

de acuerdo con ese tipo de eventos explotadores y abusivos con las etnias guatemaltecas. En el marco de mis trabajos en Alta Verapaz me enteré de viva voz de las patojas indígenas participantes de que las acomodaban en pensiones de mala muerte y a sus acompañantes (padres y ancianos cofrades) en el suelo de los corredores... No las dejaban hablar en sus idiomas naturales y hubo vez que le cerraron el micrófono a una de ellas"<sup>66</sup>.

En entrevista concedida días después a elPeriódico, Manuela Pol<sup>67</sup> comentó que no había aceptado la corona por dos razones: "la primera, es que no quería humillar a la compañera que había sido anunciada (por error) como ganadora antes que yo y la segunda para solidarizarme con las palabras de la ex Rabín Ajaw... En ese momento yo estaba pensando más con el corazón que con la mente. Cuando se hiere al pueblo indígena uno tiene que dejar lo más valioso y el interés individual para demostrar que lo único que queremos es que nos respeten"<sup>68</sup>.

Marco Aurelio Alonso, presidente del comité del Festival Folklórico indicó que los incidentes eran "una confabulación de líderes del altiplano para bloquear la actividad. Creen que es un negocio y quieren pasarlo a otros departamentos"<sup>69</sup>.

Los organizadores del evento guardaron

<sup>64</sup> Información obtenida el 16 de mayo de 2002.

<sup>67</sup> En las ediciones de 2011 y 2012, Manuela Pol Alguía ha formado parte del jurado calificador encargado de la elección de Rab'in Ajaw.

<sup>68</sup> ElPeriódico, 5 de agosto de 2001, p. 17

<sup>69</sup> El Periódico, 31 de julio de 2001, p.

<sup>64</sup> El autor de este artículo fue testigo presencial de esos momentos.

<sup>65</sup> ElPeriódico, 5 de agosto de 2001, p. 16

total hermetismo en cuanto a si se iba o no a nombrar a una ganadora. Días después se informó que Rab'in Ajaw era Tomasa Tut. La credibilidad del evento de Rab'in Ajaw quedó en tela de juicio, a tal punto que muchos, especialmente los detractores de este tipo de certámenes cuestionaron si el mismo debería desaparecer.

En vista a los acontecimientos acaecidos en 2001, el comité organizador del evento de Rab'in Ajaw fue cambiado. A criterio de Agustín Hum, actual presidente del Comité Folklórico Nacional "esa sacudida fue necesaria para que el evento tomara un rumbo correcto"<sup>70</sup>. En julio de 2002 se convocó a un congreso al cual estaban invitadas todas las ex Rab'in Ajaw, en el mismo se trataría el futuro del evento. A la convocatoria asistieron únicamente 12 ex soberanas, entre ellas María Surqué ganadora en 1975. El grupo llegó a la conclusión que el certamen continuara.

Con la asistencia de 33 candidatas se llevó a cabo la elección de la nueva soberana, título que recayó en Blandina Maribel Juárez Romero, de Ostuncalco (Quetzaltenango). En sus discursos varias de las finalistas manifestaron que habían recibido buenos tratos por parte de los organizadores. En noviembre de ese mismo año, le fue robada a Juárez Romero la corona de Rab'in Ajaw, misma que jamás apareció.

La corona original de Rab'in Ajaw consistía en una diadema de plata "símbolo de la nobleza indígena. El diseño de la

<sup>70</sup> Entrevista realizada el 26 de septiembre de 2012.

diadema está inspirado en piezas auténticas pertenecientes a reyes mayas, circundada con jade... tiene dos plumas de quetzal, ave nacional que habita en las montañas de Oxib' Peq, cerro de Alta Verapaz. Estas plumas representan a Gukumatz, la serpiente emplumada. La misma fue elaborada por Francisco Coy Um, artesano cobanero... Usa también aretes que son piezas arqueológicas de jade auténtico. También reciben un cetro elaborado en plata, que representa a la Monja Blanca. Los antiguos pobladores llamaban a esa flor Sack Ijix, como representación de la diosa maya de la pureza"<sup>71</sup>. Un grupo de ex Rab'in Ajaw gestionaron para la obtención de una nueva corona, que es con la que actualmente coronan a las ganadoras.

Las elecciones de los siguientes años transcurrieron sin mayores incidentes. En 2008, Agustín Hun asumió la presidencia del Comité Folklórico Nacional, dando mayor oportunidad a los delegados departamentales quienes son los encargados de convocar a las futuras aspirantes al certamen nacional. En 2008 se logró que el Fondo de Desarrollo Indígena (FODIGUA), diera una plaza de trabajo a la ganadora del título de Rab'in Ajaw, misma que ha continuado en la actualidad.

El 24 de julio de 2010 marcó un momento inolvidable dentro de los más de 40 años de existencia del Festival Folklórico Nacional de Cobán. En la velada de elección y coronación de Rab'in Ajaw el Ministerio de Cultura y Deportes declaró "Patrimonio Cultural e Intangible de la

<sup>71</sup> Prensa Libre, 30 de julio de 2000, p. 5

Nación”, al evento que en ese año estaba llegando a su 42 edición.

Durante 2010 y 2011 destacó el trabajo realizado por Rab'in Ajaw de ese período, Sara Mux, quien emprendió una serie de actividades encaminadas a la defensa del medio ambiente. De igual forma mantuvo una postura crítica ante las transnacionales: “los megaproyectos que se presentan como desarrollo para los pueblos indígenas, hasta ahora solo han causado división en las comunidades, impacto negativo en la naturaleza y ponen en riesgo el abastecimiento de agua... tampoco pueden ser indiferentes a la persecución de líderes indígenas que defienden sus derechos”<sup>72</sup>. Varias representativas se unieron al trabajo de Sara Mux, quien también organizó congresos relacionados con sus ejes de trabajo, en uno de ellos se contó con la participación de reinas indígenas de otras partes del continente.

En la edición de 2012 se logró la participación de 103 candidatas, siendo la ganadora la representativa de Cunén (Quiché), Lidia Dominga Canto Camajá.

La elección y coronación de Rab'in Ajaw se lleva a cabo en fases que duran varios días. La primera consiste en actos protocolarios y un desfile que recorre las calles cobaneras. El día jueves realizan una visita a algún lugar turístico cercano a Cobán, en donde por lo regular se ofrece una ceremonia maya. El viernes, es sin lugar a dudas el día de más trabajo, tanto para los organizadores, jurado calificador como para las concursantes.

<sup>72</sup> Prensa Libre, 16 de diciembre de 2011, p. 6

Cada una de las candidatas se presenta ante los evaluadores con un mensaje (el cual generalmente es aprendido) sobre distintos temas. Durante los primeros años del Festival Folklórico éstos versaban sobre la situación de las mujeres, la defensa de las costumbres y tradiciones; en la década de 1980 el conflicto armado y la búsqueda de la paz eran los temas centrales de los mensajes de las candidatas; la firma de la paz y los Acuerdos de Paz, entre ellos el de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas fueron constantes durante el decenio de 1990. En 2012 el tema central de la mayoría de aspirantes al título de Rab'in Ajaw fue el Oxlajuj Baqtun y su significado dentro de la cosmovisión de los pueblos indígenas de Guatemala. Los mensajes o discursos deben ser emitidos en el idioma materno y en castellano.

Todas las candidatas son recibidas por kul'ul ula' que idioma q'eqchi significa anfitriona. Esta señorita es la primera finalista en el evento de Rab'in Kob'an. Viste a la usanza ceremonial cobanera, portando un incensario, el cual mueve constantemente, para evitar que se apague. Una vez finalizada esta etapa, la cual termina ya entrada la noche, las candidatas son llevadas al lugar en donde son hospedadas, para que tomen sus alimentos, descansen y se preparen para la noche final.

Desde hace años la sede de la elección y coronación de Rab'in Ajaw, ha sido el Instituto Nacional de la Juventud y del Deporte (INJUD). La noche final, que siempre es en sábado, tras un momento protocolario por parte de autoridades locales o llegadas de la ciudad capital, se

procede a la presentación de cada una de las aspirantes, que son recibidas por ku'lul ula' quien las va ubicando en el sitio asignado para cada una. Esta fase es de las más emotivas, las candidatas portan la indumentaria ceremonial del municipio que representan; antiguamente se hacían acompañar algunas por sus padres, ancianos o niños, formando así una especie de corte de honor; en los últimos años esto ha ido menguando. Aspectos como el nombre de los padres, los idiomas que hablan, el nivel educativo de las candidatas, en algunos casos las profesiones y breves reseñas monográficas de sus comunidades de origen, se escuchan durante el lento desfile de las aspirantes al título de Rab'in Ajaw.

Una vez concluido el desfile de candidatas se procede a la última de las calificaciones; el baile del son. Anteriormente todas las representativas bailaban en grupo; sin embargo, en 1999 debido al considerable número de aspirantes se decidió que dicha fase se realizará en dos grupos. En años recientes, durante el baile del son regional se divide a las candidatas por departamentos o regiones. Este es un espacio en que tanto el jurado calificador, como los asistentes pueden observar además de las variantes en el vestuario, las distintas formas en que se baile el son, considerado por muchos como el baile nacional de Guatemala.

Posteriormente se realizan otros breves actos protocolarios, o bien presentaciones artísticas por parte de grupos invitados. Seguidamente se designan a las semifinalistas, que en los últimos años han sido 13, debido a la importancia que éste número posee dentro de la cosmo-

visión maya. Las aspirantes contestan una pregunta formulada por el jurado calificador, lo cual deben hacer en su idioma materno y en castellano, respetando un determinado tiempo, el cual generalmente no debe exceder de los cuatro minutos. Paulatinamente el grupo se va reduciendo conforme se va acercando el fin. En las últimas elecciones solo cuatro candidatas logran llegar a la última etapa. Tras el fallo final se procede al momento de investidura y coronación. La nueva soberana se coloca de rodillas, en la mayoría de casos derrama lágrimas. Su antecesora le coloca la cruz patriarcal, seguidamente presenta a la concurrencia la corona, la cual es colocada en las sienes de la nueva soberana, finalmente se le hace entrega del cetro monja blanca, saluda a los asistentes y a sus compañeras, para luego pasar a ocupar su sitio de honor. La actividad finaliza con un pequeño discurso de la Rab'in Ajaw y la entrega de premios y reconocimientos.

Actualmente la señorita que se hace acreedora al título de Rab'in Ajaw obtiene corona de plata y jade, con dos plumas de quetzal; cruz patriarcal de Santo Domingo de Guzmán; cetro Monja Blanca, el cual conservan como recuerdo de su período. De igual manera se hacen acreedoras de un traje regional de Cobán; a un sueldo por parte de la municipalidad local y a una plaza de trabajo en el Fondo de Desarrollo Indígena (FODIGUA). Generalmente en el mes de septiembre realiza un viaje a Estados Unidos, que es financiado por la comunidad maya en el exilio, que en los últimos años ha apoyado al evento.



El día domingo en horas de la mañana se oficia una misa en honor a Rab'in Ajaw en la catedral de Cobán. Tras finalizado el oficio religioso, se realiza una caminata por las principales calles de la ciudad para luego dirigirse al sitio escogido para la realización del paabanc. Durante el trayecto la nueva soberana se hace acompañar por los miembros del Comité Folklórico Nacional; ku'lul ula'; Princesa Tezulutlán y Rab'in Kob'an. La mayoría de las candidatas ya han abandonado Cobán, razón por la cual en raras ocasiones participan del ceremonial final.

Si bien es cierto el certamen de Rab'in Ajaw ha sido fuertemente atacado por intelectuales indígenas, existen grandes sectores que lo apoyan plenamente y un buen número de jovencitas las que participan en el evento. También el certamen de Cobán ha dado la pauta para el surgimiento de otros en épocas posteriores, algunos nacionales como Princesa Indígena Nacional surgidos en Quetzaltenango en 2005 y Princesa de los Cuatro Puntos Cardinales en 2007; así como otros a nivel regional.

Algunas ex Rab'in Ajaw han marcado historia por sus logros luego de haber sido la máxima representativa indígena de Guatemala, desarrollándose en distintos campos de la vida social, política y cultural de la nación. A manera de ejemplos se citan los siguientes: Ana María Xuyá Cuxil, Rab'in Ajaw 1982, quien fue la primera mujer indígena en ser electa diputada; María Elisa López Ixtabalán, Rab'in Ajaw 1973, electa gobernadora departamental de Quetzaltenango en 2000 y en 2012 diputada

al Parlamento Centroamericano; Marta Margos ganadora en 1998, que ha participado como candidata a la alcaldía de su natal Palín. De igual manera Marta Julia Ruiz Gómez, Rab'in Ajaw 1983 y Norma Griselda Pacajá López ganadora en 1992, en el ramo de la salud, llegando la primera a trabajar en proyectos con instituciones a nivel nacional.

Otras ex ganadoras colaboran motivando a las nuevas aspirantes a los distintos títulos existentes en el país. Un ejemplo de ello, es Marleny Macario, Rab'in Ajaw 2005 quien ha realizado reuniones con el objetivo que: "las soberanas regresen a sus comunidades para enseñar lo aprendido a líderes y grupos de jóvenes a fin de que en conjunto protejan la naturaleza y el 'inmenso legado que han dejado los abuelos y las abuelas'... el propósito es que también las comunidades se involucren en la defensa de sus derechos contenidos en tratados como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, ratificado por Guatemala. Entre los temas que se tratan en las reuniones están la pobreza, la desnutrición, el acceso a la educación, así como la organización y respeto de consultas comunitarias"<sup>73</sup>.

### Rumi'al Yum Kax

La ciudad de Chimaltenango celebra su feria patronal en honor a señora Santa Ana, el 26 de julio, razón por la cual se realizan varias actividades religiosas, sociales, culturales y deportivas, entre las que destaca la elección, investidura y coronación de Rumi'al Yum Kax (Hija

<sup>73</sup> Nuestro Diario, 30 de abril de 2012, p. 5

del Maíz). Al parecer este evento surgió en 1989<sup>74</sup> y es el único de este tipo que se realiza en el departamento de Chimaltenango.

Las aspirantes al título de Rum'ial Yum Kax deben ser solteras, comunicarse en el idioma materno del municipio al que representan y en castellano; además tienen que estar comprendidas entre las edades de 16 a 23 años; vestir su indumentaria regional a diario y durante los días de la elección presentarse sin el uso de maquillajes.

Entre los aspectos que el jurado calificador evalúa se encuentran: expresión en el idioma materno y castellano; un mensaje enfocado en temas culturales indígenas, del medio ambiente, participación de la mujer maya en la sociedad, entre otros. Así mismo también se califican el uso de la vestimenta de la comunidad a la que representan y el baile de son regional. Cada aspirante debe ir avalada por el alcalde municipal de donde provienen.

La actividad se desarrolla en dos fases en un mismo día. Por la mañana cada aspirante pronuncia un mensaje, dando así inicio a la fase de evaluaciones por parte de los miembros del jurado calificador. Seguidamente se ofrece un almuerzo, para luego emprender una caminata por las principales calles y avenidas de la ciudad de Chimaltenango. Por la tarde se lleva a cabo la elección final, previamente se procede a la coronación de Rum'ial B'oko', que es la ganadora municipal electa ocho días antes. Acto seguido desfilan las distintas candidatas

<sup>74</sup> Nuestro Diario, 19 de julio de 2012, p. 14

al título nacional de las cuales se nombran cinco finalistas, para luego elegir a la ganadora.

La señorita electa Rum'ial Yum Kax se hace acreedora a un premio en efectivo, huipil ceremonial de Chimaltenango, diploma de honor al mérito y una banda distintiva donde se indica el período al que representa<sup>75</sup>. Desde un inicio se pretendió que la nueva soberana acompañara al resto de reinas de la ciudad en la inauguración de la feria municipal, así como participar en la procesión religiosa del 26 de julio, sin embargo, raras veces se ha logrado, ya que la mayoría de ganadoras suelen participar en la elección de Rab'in Ajaw, cuyas fases preliminares coinciden con las fechas de la feria chimalteca.

#### Reina Diosa Ixchel

Este evento que se lleva a cabo en el mes de diciembre, fue creado por el folklorista y ex alcalde del municipio de San Bernardino (Suchitepéquez), Ignacio Castillo en 1993. Las aspirantes al título en su fase de presentación al público muestran estampas costumbristas que reflejan las tradiciones y cultura de sus comunidades de origen<sup>76</sup>. A la ganadora se le impone una banda tejida y rematada con borlas de colores, así como una corona de madera.

<sup>75</sup> Información proporcionada por Gloria Batzín, de la comisión organizadora del evento Rum'ial Yum Kax, 3 de agosto de 2012.

<sup>76</sup> Nuestro Diario, Región Suroccidente, 16 de diciembre de 2009, p. 4

### **Tixel Tenamit<sup>77</sup>**

Evento que se realiza en el mes de junio en el municipio de San Pedro Sacatepéquez (Guatemala). Tixel Tenamit en castellano significa "Tenanza del Pueblo". En varias comunidades indígenas de Guatemala y en especial en San Pedro Sacatepéquez la tenanza es la persona (mujer) que acompaña al mayordomo de la cofradía de San Pedro, patrono de la población. A la señorita ganadora de este evento se le hace entrega de una insignia similar a la que porta la tixel. La primera edición tuvo lugar en 1998, siendo la representativa de Parramos (Chimaltenango) la primera Tixel Tenamit de la historia.

De acuerdo a las bases, todas aquellas candidatas que lleguen antes de la hora indicada en la invitación pueden optar al cargo. En la primera fase que generalmente se realiza por la tarde del día de la elección se evalúan varios aspectos. La segunda fase se efectúa por la noche, ya para esa oportunidad se han seleccionado previamente a las finalistas y se procede a la elaboración de preguntas las cuales tienen que ser contestadas en el idioma materno de la aspirante y en castellano.

Dentro de los aspectos que se toman en cuenta, destacan: baile del son; mensaje en idioma materno y castellano; y la simpatía que transmiten al público. La elección y coronación de Tixel Tenamit se realiza la noche de la investidura de la Flor Sampedrana, máxima representativa de San Pedro Sacatepéquez.

<sup>77</sup> Información proporcionada por Lisset Monroy

### **Doncella de Ju'na Aj'pu**

Este certamen surgió paralelamente al de Rüm'ial J'un Aj'pu en 1999 y su historia es similar, con la diferencia que las participantes provienen de todo el país. La primera ganadora fue la representativa de Santo Domingo Xenacoj (Sacatepéquez), María Eustaquia Hernández España. Dentro de las finalidades de este evento destaca el rescate de los valores tradicionales y darle a la mujer indígena el papel que se merece en la vida política, económica, social y cultural del país.

### **Reina Indígena Nacional Cotz'i'j Iximulew**

La Casa de la Cultura, "Oxlajuj B'atz", de Chichicastenango (Quiché), organiza desde 2000 este evento. Participan representativas de distintas comunidades del país, quienes tienen prohibido el uso de coronas, bandas, cetros u otros atuendos que no correspondan al municipio que representan. Los discursos deben ser breves, enfocados a temas de la cultura o de la realidad guatemalteca. El certamen se realiza en diciembre como preámbulo a la feria patronal en honor a Santo Tomás, apóstol, celebrado en esta población el 21 de ese mes. La ganadora es investida con un huipil chichicasteco, elaborado en algodón café y con diseños característicos del lugar; al año siguiente cuando hace entrega de su cargo se le otorga una remuneración económica.

### **Flor Nacional del Pueblo Maya**

Una de las actividades realizadas dentro del marco de la Feria Centroamericana de la Independencia 2005 en la ciudad de

Quetzaltenango, fue la elección y coronación por primera vez de “Reina Indígena Nacional”, título que recayó en la representativa de Chiché (Quiché), Marleni Macario Mejía. Al respecto una nota periodística reseñó: “Durante un acto ceremonial que duró más de ocho horas, en el cual sobresalieron tradiciones y rituales de la cultura maya, Macario fue la elegida de un grupo de 38 candidatas, representantes de comunidades y municipios donde predominan las etnias indígenas”<sup>78</sup>. Este certamen fue fundado por el ingeniero Fernando González.

En esa primera elección participaron representativas de los departamentos de Quetzaltenango, Sololá, Retalhuleu, Totonicapán, Guatemala, Suchitepéquez, Huehuetenango, Sacatepéquez y Chimaltenango. Macario Mejía fue coronada por Umial Tinimit Re Xelajuj No’j 2005, María Lizeth Ixcot Cajas y por Rab’in Ajaw de ese año, Marleni Macario.

Mariana Sales, Rab’in Ajaw 2006, denunció molestia ante al surgimiento del cargo de Reina Indígena Nacional, aduciendo que existía duplicidad de representativas de los pueblos indígenas de Guatemala. Sostuvo que el evento de Cobán llevaba décadas realizándose y que para el comité organizador era importante mantener las tradiciones de las comunidades mayas. Señaló además que, si existía otro evento similar, que éste no suscitara desavenencias entre la población indígena y que no se hablara mal del Festival Folklórico Nacional y del cargo que ella ostentaba. Por su parte, el comité de Cobán comentó que la elección realizada en ese municipio

<sup>78</sup> Diario de Centro América, 13 de septiembre de 2005, p. 7

era la única que tenía representación de todos los pueblos de Guatemala, expresando su total apoyo a Sales<sup>79</sup>.

No obstante al problema anterior, en 2009 se contó con la presencia como invitada especial de Mirna Judith Chavajay y Chavajay, Rab’in Ajaw electa ese año. Extraoficialmente se informó en 2012 que hubo acercamiento entre la comisión organizadora del evento de Quetzaltenango con la del Comité Folklórico Nacional de Cobán, con la finalidad de hermanar ambos eventos y evitar futuros malentendidos<sup>80</sup>.

En su breve historia este evento ha sufrido modificaciones en su nombre original. En la edición de 2007 se le conoció como “Princesa Indígena Nacional de Independencia” y en años posteriores únicamente “Princesa Indígena Nacional”. Sin embargo, el cambio más significativo se dio en 2012 cuando pasó a llamarse “Flor Nacional del Pueblo Maya” o “Uko’tzijal Ri Maya Tinamit Re Paxil Kayala”. El cambio obedeció según sus organizadores a que: “El evento se realiza desde hace nueve años, originalmente con el nombre de Princesa Indígena, pero debido a que éste no tiene traducción al Quiché y también porque ese cargo no existe dentro de la cosmovisión Maya, se decidió cambiar nombre”<sup>81</sup>. Como dato curioso en la noche de elección de 2012 en varias ocasiones se mencionó al evento como “Flor Nacional del Pueblo Indígena de Guatemala”, sin lugar a dudas,

<sup>79</sup> Nuestro Diario, 28 de octubre de 2006, p. 12

<sup>80</sup> Información proporcionada en la ciudad de Cobán, el 29 de julio de 2012.

<sup>81</sup> elQuetzalteco, 17 de julio de 2012, p. 20

debido a que se encontraba compitiendo una representante xinka del departamento de Jutiapa, etnia que no pertenece al grupo maya.

La primera Flor Nacional del Pueblo Maya fue Glenda Maribel Macario Toj, representativa de Chichicastenango (Quiché), una jovencita de 16 años, estudiante de diversificado y que anteriormente había ganado otros títulos, entre ellos "Ixkik Uk'ux K'iche", celebrado semanas antes en la cabecera departamental de Quiché. Macario Toj se impuso ante 49 concursantes provenientes de varios municipios del país, fue investida por su antecesora y por cuatro ex princesas indígenas nacionales.

Entre las prendas que por un año porta la ganadora al título de Princesa Indígena Nacional, hoy Flor Nacional del Pueblo Maya, se encuentran: corona; un chachal con la figura de la Luna de Xelajú; así como un cetro de madera, elaborado por la escultora quetzalteca, Pilar Ajcá. El cetro es una pieza de gran significado, está compuesta por un quetzal; Lajuj No'j que es el nahual de la ciudad de Quetzaltenango; figuras de caña de maíz, raíces, tierra y un cuadrado. En síntesis el cetro de Flor Nacional del Pueblo Maya "recuerda a los guatemaltecos que viven en una tierra llena de cultura y de maíz"<sup>82</sup>.

Un punto sobresaliente de este evento, es la brevedad. Contrariamente a otros certámenes que duran horas, Flor Nacional del Pueblo Maya se ha caracterizado por la fluidez en todas las etapas que con-

<sup>82</sup> elQuetzalteco, 11 de septiembre de 2010, p. 22

lleva la realización del mismo. Hubo años en que cada candidata grababa un mensaje, cuyo audio se colocaba en el momento que desfilaban por la pasarela de la noche de elección. En la edición de 2009 el evento fue transmitido en vivo a nivel nacional por un canal de televisión. Al año siguiente se creó una página de Internet donde se daban pormenores del certamen.

En 2012 el ingreso para presenciar la elección y coronación de Flor Nacional del Pueblo Maya, consistió en una donación de tres libras de granos básicos. Desde su inicio este certamen se ha desarrollado en el Teatro Municipal de Quetzaltenango, el cual es abarrotado por completo.

Catalina Ajanel, Princesa Indígena Nacional 2010, fue una de las soberanas más destacadas de este evento, enfocando parte de sus actividades en la proyección social. Organizó colectas de bolsas de útiles escolares, los que fueron donados a niños y jóvenes de escasos recursos, en varias regiones del país<sup>83</sup>. En septiembre de 2011, cuando entregó su cargo se hizo acreedora a la "Orden Princesa Indígena Nacional", en reconocimiento a los trabajos y logros realizados durante su período. Ajanel también organizó un enveto de elección y coronación de representativas indígenas en Estados Unidos, del que se darán pormenores más adelante.

<sup>83</sup> Nuestro Diario, Sección Metro, 5 de enero de 2011, p. 6

**Reina o Princesa Indígena Nacional  
(2005-2011)**

Nombre	Lugar de procedencia
Marleni Anastasia Mejía Macario	Chiché, Quiché
Yolanda Lucía López Fernández	Soloma, Huehuetenango
Maruca María Pérez Velasco	Nebaj, Quiché
Ángela Tzian Solval	Samayac, Suchitepéquez
Lesly Carmelina Chiquín Aguilar	Santa Cruz del Quiché, Quiché
Miriam Catalina Ajanel Ixtabalán	La Esperanza, Quetzaltenango
Nora Elizabeth Diéguez Shuncax	Santa Eulalia, Huehuetenango

Para muchas personas y ex representativas indígenas, después del certamen de Rab'in Ajaw es el de Flor Nacional del Pueblo Maya el que le sigue en importancia, debido entre otros aspectos al número de participantes y al impacto que el mismo despierta entre las señoritas participantes.

**Princesa de los Cuatro Puntos Cardinales**

La Comisión Permanente de Cultura Alux y la Asociación de Desarrollo Cultural Educativa Alux (ADECA), del municipio de San Lucas Sacatepéquez (Sacatepéquez) organizan desde 2007 este certamen, cuya idea original data de finales de la década de 1990<sup>84</sup>. También

<sup>84</sup> Información proporcionada por el señor Eddy Hernández Cotta, en San Lucas Sacatepéquez el 25 de septiembre de 2012.

se le conoce con el título en idioma kaqchikel de "Rumial Ri Kajtz'Uk Ruwachúlew". Desde la primera edición hasta 2010 el evento se realizó en San Lucas Sacatepéquez, sin embargo, en 2011 se trasladó a La Antigua Guatemala.

La primera ganadora fue Rocío Jeanneth García Matías, originaria de Comitancillo quien participó representando al departamento de San Marcos. Una particularidad de este evento en que compete una candidata por departamento, que generalmente lo es la que ha obtenido el título departamental, por ejemplo Princesa Tezulutlán representa a Alta Verapaz. Sin embargo, existen algunas excepciones, tal es el caso de los departamentos en los que se hablan varios idiomas, como en Huehuetenango, el que puede enviar más de una candidata media vez proceda de una comunidad lingüística distinta a la soberana departamental.

Existe un punto especial que diferencia a este evento del resto de los que se desarrollan en el país. En la elección de Princesa de los Cuatro Puntos Cardinales participan no únicamente representativas indígenas, la invitación se gira a señoritas mestizas y garífunas. Un hecho histórico dentro de la breve historia de este certamen fue en 2010 cuando se contó con la participación de candidatas de los cuatro pueblos que conforman Guatemala, por lo que se puede decir que la elección tomó las características de un evento multi e intercultural.

Para elegir a Princesa de los Cuatro Puntos Cardinales, las candidatas son evaluadas en varias fases durante dos días

por un jurado calificador competente. Aspectos como el desenvolvimiento de cada candidata, conocimientos históricos y culturales sobre el departamento que representan; dominio del idioma materno y castellano, son algunos de los tópicos que son evaluados el primer día. Durante la fase final se califican otros puntos, entre ellos: la indumentaria regional, la danza tradicional de su región y nuevamente la cuestión idiomática.

Corona de plata con incrustaciones de jade y un medallón son parte de las prendas que le son impuestas a la ganadora. La corona que se le otorga a la ganadora una vez no esté en uso, debe ser puesta al cuidado de la autoridad local que avaló a la representativa. En caso se perdiera se pagará la totalidad de la misma. La soberana entrega a la comisión organizadora la corona un mes quince días antes del evento de coronación, la cual es depositada en la municipalidad de La Antigua Guatemala para posteriormente ser bendecida por los guías espirituales que acompañaran a las candidatas en la elección. La triunfadora no puede participar en otro enveto de elección similar, únicamente como invitada especial.

Se pretende que las ganadoras enfoquen su plan de trabajo en la proyección social, gestión comunitaria, en proyectos culturales, de salud, educativos y ambientales; así mismo deben ir orientados el respeto de los derechos de la niñez y juventud; adultos mayores y mujeres; con el fin de beneficiar a las comunidades lingüísticas que representan y a los cuatro puntos cardinales del país. Basta citar el ejemplo de Emelina Monroy ganadora de la edición de 2010, quien para

la Navidad de ese año repartió juguetes en comunidades de Sacatepéquez, mismos que obtuvo mediante donaciones de distintas iglesias protestantes y católicas<sup>85</sup>.

#### Eventos a nivel internacional

Es tal el impacto que los eventos de elección y coronación de representativas indígenas poseen, que los mismos han trascendido las fronteras nacionales, prueba de ello es que las comunidades guatemaltecas, especialmente de la región norte de Huehuetenango, que residen en varias ciudades de Estados Unidos, eligen anualmente a una representativa indígena, elección que en la mayoría de los casos coincide con la celebración de la feria patronal de la comunidad de los cual son oriundos son promotores.

En junio de 2011, a instancias de Catalina Ajanel, Princesa Indígena Nacional 2010 se llevó a cabo en el estado de Florida, Estados Unidos la elección de "Princesa Ixchel Internacional". Para el efecto fueron invitadas a participar varias representativas, entre ellas las de Chiché (Quiché); San Francisco La Unión (Quetzaltenango) y Santa Eulalia (Huehuetenango). La ganadora fue Nora Diéguez, de Santa Eulalia, quien meses después se convertiría en la última Princesa Indígena Nacional de Guatemala.

Otros títulos que se dieron fueron "Princesa Ixchel", en el cual participaron señoritas nacidas en Estados Unidos, hijas de padres indígenas guatemaltecos; y "Embajadora del Migrante". Para Cata-

<sup>85</sup> Nuestro Diario, 26 de diciembre de 2010, p. 8

lina Ajanel el fin central de estos eventos consistían en: “que el papel de una reina no sólo es viajar, sino hacerlo para traer algo positivo para nuestras comunidades... El objetivo es trascender fronteras y abrir puertas en el extranjero”<sup>86</sup>.

En junio de 2012 se llevó a cabo la segunda edición, siempre en Estados Unidos. Las ganadoras fueron, como “Princesa Ixchel Internacional”, María Magdalena López Lucas, de Soloma (Huehuetenango); e Isabel Leonarda Dionisio Pérez, representativa de Santa María Visitación (Sololá) quien se hizo acreedora al título de “Embajadora del Migrante”.

Si bien es cierto este evento es considerado internacional, ya que se realiza fuera de las fronteras nacionales; lo idóneo al hablar de un certamen de este nivel es contar con la participación de representativas no solo de Guatemala, sino del resto de países con población indígena, tal como lo refirió un informante en San Lucas Sacatepéquez: “que se invite a los mayas de Honduras, a los tzotzil de México... que tenga más representatividad”<sup>87</sup>.

#### Eventos infantiles

Los certámenes infantiles, en la mayoría de casos siguen los mismos parámetros que los de las representativas mayores. Son eventos en donde participan niñas, cuyos rangos de edades oscilan entre los 6 y 12 años. Algunos de ellos se origi-

<sup>86</sup> elQuetzalteco, 5 de mayo de 2011, p. 12

<sup>87</sup> Información proporcionada el 25 de septiembre de 2012.

naron a finales de la década de 1980; otros en la siguiente y unos cuantos en años recientes, tal es el caso de Alaj Ukotzij Tinimit Re Xelajuj No’j (Pequeña Flor del pueblo de Quetzaltenango) que data de 2005 y forma parte de las actividades preliminares de la Feria Centroamericana de la Independencia. La primera ganadora de este título fue Ángela Alma del Rosario Salazar Figueroa de 10 años de edad.

En Cobán desde hace varios años se elige entre pequeñas niñas a Ri’ Man Ajaw (Nieta del Rey). Anteriormente las candidatas provenían de algunas escuelas de la ciudad, sin embargo, actualmente es realizado únicamente por una, razón por la cual ésta elección no cuenta con el aval del Comité Folklórico Nacional, por lo que se tiene pensado en un futuro cercano organizar un evento en donde participen niñas de todo el distrito escolar del municipio<sup>88</sup>.

Entre los certámenes infantiles se encuentran: Ranima Ixim Re Apoxab’ (Corazón del Maíz de San Sebastián, Retalhuleu); Florecita Xilotepeq en San Martín Jilotepeque (Chimaltenango), y Ukotz’ijal Nardo re Tinamit re Acalab’ en San Gabriel (Suchitepéquez).

En la elección de la Pequeña Flor del Pueblo de Quetzaltenango de 2012, una madre de familia que se hacía acompañar por su hija de 10 años de edad, comentó al investigador su decepción porque la niña no había querido participar como candidata en el evento, aún cuando la misma había sido invitada a

<sup>88</sup> Información proporcionada el 26 de septiembre de 2012.



concurrir por los organizadores. Según la señora ese tipo de eventos es muy importante para las niñas, ya que las motiva a preservar su identidad, especialmente en el tema del uso del traje regional y expresarse en su idioma materno, situación que en las últimas décadas ha menguado entre la juventud quetzalteca<sup>89</sup>.

Paulatinamente los certámenes infantiles han ido ganando auge, y es común en algunas comunidades que antes de la elección de la señorita representativa del lugar, se proceda a realizar la infantil, las cuales suelen durar algunas horas, sin tratar de que se excede mucho el tiempo, tomando en cuenta que las participantes son pequeñas niñas que fácilmente se cansan y aburren.

### Conclusión

Participar en eventos de elección y coronación de reinas indígenas, y ganarlos es considerado por muchas de las participantes como un medio para trascender más allá de los roles tradicionalmente asignados a las mujeres indígenas; a la vez que les permite escalar otros niveles, que según criterio de ellas, no siendo representativas no lo pudieran lograr tan fácilmente. Sonia Gutiérrez, Rab'in Ajaw 1999, manifestó: "a mi sí me abrió puertas... gracias a ello conseguí una beca de estudios para estudiar inglés en CALUSAC,<sup>90</sup> y otros espacios más"<sup>91</sup>. Manuela Pol también manifestó su opinión al respecto: "De haber acep-

<sup>89</sup> Información obtenida el 18 de agosto de 2012.

<sup>90</sup> CALUSAC, Centro de Aprendizaje de Lenguas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

<sup>91</sup> Entrevista realizada el 24 de mayo de 2012.

tado tendría la oportunidad de que se me abrieran espacios, el título se conoce a nivel nacional e internacional. Ahora que estoy sin corona, las puertas se me cierran"<sup>92</sup>. Sebastiana Sen también se pronunció: "De una manera sí te abre puertas para darte a conocer pero al final cada quien va ganando un espacio en la sociedad. Por este medio tienes contacto con organizaciones conoces sus ideas y proyectos que te dan una pista donde desenvolverte más adelante"<sup>93</sup>.

Aunque los eventos de elección y coronación de representativas indígenas han sido duramente criticados y cuestionados por intelectuales, tanto indígenas como mestizos, para las personas que participan de ellos, ven en estos una forma de preservar y dar a conocer las identidades comunitarias; a la vez que en muchos casos son una plataforma para que las representativas trascendan a otras esferas de la vida nacional.

### Bibliografía

Bolaños, Teresa: La culebra en la corbata. Editorial Diana, Guatemala, 1996.

Ceballos, Clemente: Monografía de San Gabriel, Suchitepéquez. S.E., Guatemala, 2011.

Fraternidad Maya Hijos del Pueblo: Programa de mano Vigésimo Séptimo Encuentro Maya Kaqchikel. Sumpango, 2011.

<sup>92</sup> El Periódico, 5 de agosto de 2001, p. 17

<sup>93</sup> Entrevista realizada el 11 de junio de 2012.

Knoke, Barbara: "El vestuario de reinas indígenas aspirante a 'Hija del Rey' o Rabin Ajaw", en: Trajes Indígenas de Guatemala, Festival Folklórico de Cobán, Alta Verapaz. Fundación G&T Continental, Guatemala, 2010.

López Bruni, Ricky: Rabin Ajaw. Telgua, Guatemala, 2007.

Portillo Farfán, Gover Aníbal: El folklore en Suchitepéquez. Impresos F.G., Guatemala, 1991.

Rab'in Ajaw y Asociación Maya Uk'u'x B'e: Por la defensa de la Madre Tierra. Asociación Maya Uk'u'x B'e, Guatemala, 2011.

Schackt, Jon: "Rabin Ajaw: mayanidad por medio de la belleza", en: De Indígena a Maya. Identidades indígenas en Guatemala y Chiapas, Revista Estudios Interétnicos No. 16. Instituto de Estudios Interétnicos, Guatemala, 2002.

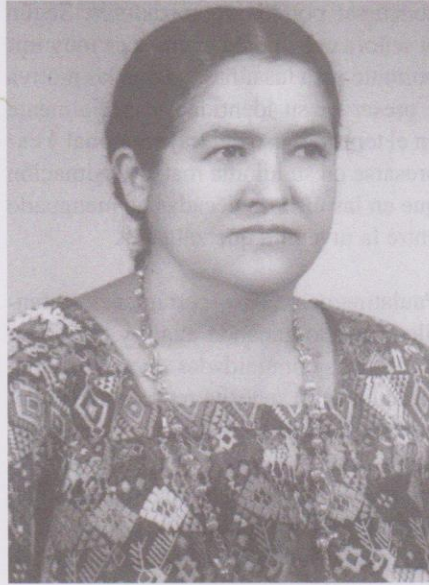
Tzunuz, Gloria: Historial del certamen de la belleza indígena de Quetzaltenango. GOF, Quetzaltenango, 1984.

#### Referencias electrónicas

<http://apcverapaz.blogspot.com/p/noticias.html>

<http://elinformativoadeca.blogspot.com/2011/05/noticias-ncs-adeca-alux-un-festival.html>

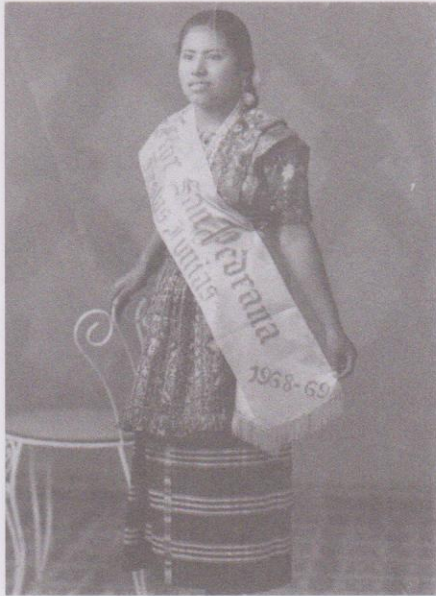
<http://www.xelafer.net/>



María Elena Coy Chun, Reina Indígena de San Cristóbal Verapaz (Alta Verapaz) en 1963  
(Fotografía Colección Victoriano Caj)



(Fotografía Colección Museo Ixkik del Traje Indígena, Quetzaltenango)



María Marta Guacamaya, Flor Sampedrana de San Pedro Sacatepéquez (Guatemala), 1968  
(Fotografía Colección Lisseth Monroy)



Estela Cutzal, representativa de San José Poaquil, 1998  
(Fotografía Colección Estela Cutzal)



Sebastiana Sen, representativa chicicasteca en 1991-92  
(Fotografía Colección Sebastiana Sen)



Icelia Chen, Princesa Tezulutlán, 2008  
(Fotografía Colección Icelia Chen)



Isabel Sebastián, Princesa Xinabajul 2012  
(Fotografía Colección Isabel Sebastián)



Hermelinda López Rodríguez, Nim Ali Re  
Xochiltepetl, 1977  
(Fotografía Colección Clemente Ceballos)



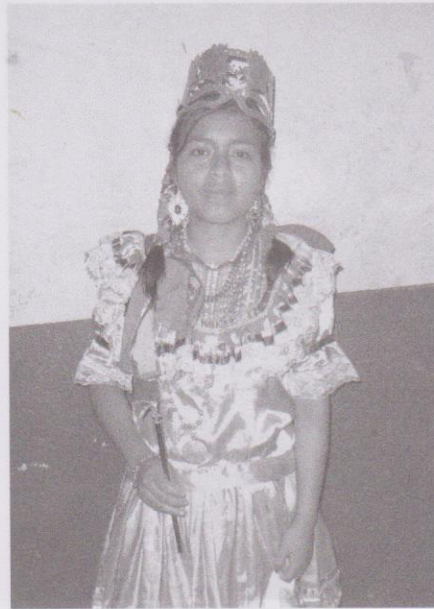
Luisa Candelaria Mulul Paz Ixxik Uk'ux K'iche' 2011,  
en compañía de la representativa de Santa Cruz del  
Quiche, 2012. (Fotografía del autor)



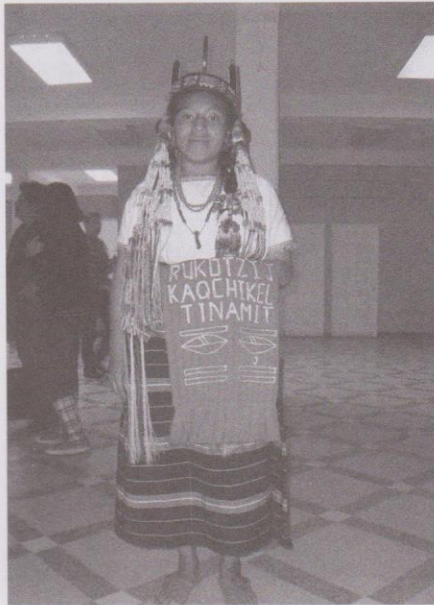
Blanca Leticia Boror España, Rum'ial J'un Aj'pu, 2012  
(Fotografía del autor)



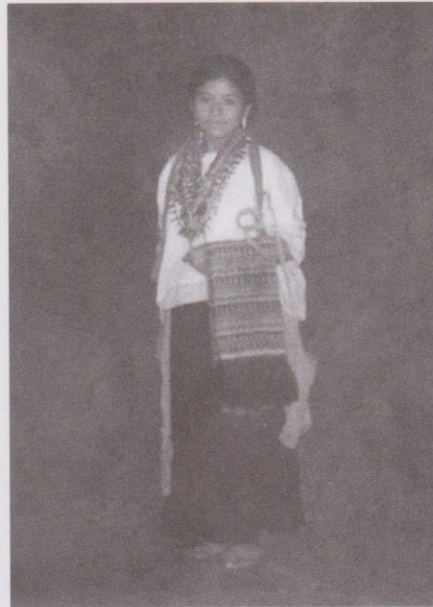
Momento en que Delmi Carolina Curruchich Chex es coronada como Rum'ial Tinamital B'oko, 2012  
(Fotografía del autor)



Ka'tu Suckehij, 2011  
(Fotografía del autor)



Albertina Xon, Rukotz'i'j Kaqchikel Tinamit, 2010  
(Fotografía del autor)



Vilma López Caj, Rixq'uun Poqom 2012  
(Fotografía del autor)



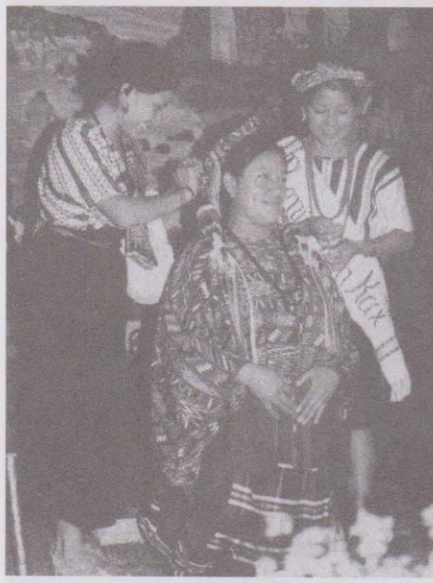
Catarina del Rosario Chaperno Saquic, Nim Ali Rech  
Tinimit Rech Kakaw, 2010  
(Fotografía del autor)



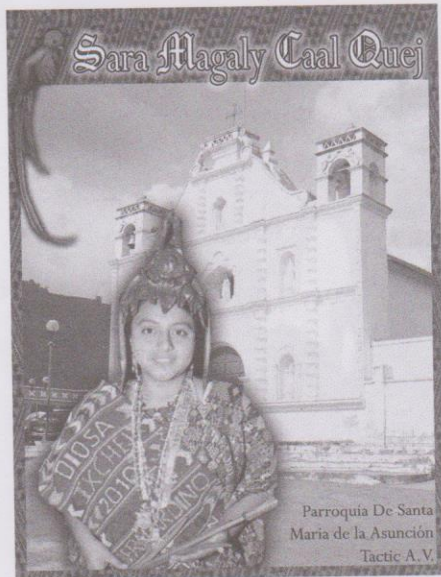
María de Jesús Surqué Alonso, Rab'in Ajaw 1975  
(Fotografía Colección María de Jesús Surqué Alonso)



Marta Margos, Rab'in Ajaw 1988  
(Fotografía Colección Marta Margos)



Coronación de Rum'ial Yum Kax  
(Colección Privada)



Sara Magaly Caal Quej

Parroquia De Santa  
Maria de la Asunción  
Tactic A.V.

Sara Caal, Reina Diosa Ixchel 2010  
(Fotografía Colección Sara Caal)



Tinel Ru Tinamit

2001-2002

(Fotografía Colección Lisseth Monroy)



Marilyn Sacul, Reina Indígena Nacional  
Cotz'i'j Iximulew 2011  
(Fotografía Colección Marilyn Sacul)



Shayla Abaj, Doncella de Ju'na Aj'pu 2012  
(Fotografía del autor)



Glenda Macario, Flor Nacional del Pueblo Maya  
(Fotografía del autor)



Sheyla Caal, Princesa de los Cuatro Puntos Cardinales 2011 en compañía de su antecesora  
(Fotografía Eddy Hernández Cotta)



Ranima Ixim Re Apoxab', 2012  
(Fotografía del autor)



Sonia Gutiérrez, Rab'in Ajaw 1999  
(Fotografía Colección Sonia Gutiérrez)